

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 3,50 ptas.  
Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

# La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

MADERA, 8

Apartado de Correos 981

Director-Gerente

ANTONIO HERMOSILLA

## ¡¡LA AMNISTIA!!

Por la insuperable voluntad del pueblo se ha cumplido el primer punto del programa del Frente Popular

Cerca de 30.000 hombres honrados salen de las cárceles, en donde las derechas, enemigas de la República, los habían encerrado como principio de su persecución bárbara y sanguinaria

¡Un minuto de silencio para los hombres de izquierda que cayeron asesinados en Octubre por defender la República!

Anoche fueron puestos en libertad los señores Companys, Lluhí, Comorera, Gassol, Esteve, Barrera y Mestres. Hoy será libertado González Peña

La amnistía, en su forma jurídica, en su solemnidad oficial, como justiciero acto de Gobierno, ya se ha promulgado. Desde el día del triunfo, el propio pueblo la había concedido ya. El pueblo, primero, la había votado el 16 de Febrero. Después, la ha impuesto en la calle. Finalmente, la Diputación permanente de las Cortes—Goticochea, Jiménez Fernández (el que dimittió por no votar el indulto de González Peña), Fernández Ladreda (el que votó más penas de muerte con motivo de los sucesos de Octubre!), Moutas (el acusador de Azaña en el asunto del «Turquesa») y unos cuantos valientes más de derechas—, en su sesión de ayer, la aprobó en su forma jurídica, lo cual significa el refrendo de la voluntad nacional. No puede negarse que este principio de la etapa política del Gobierno obedece al vehemente deseo, que debe ser siempre imperativo, del pueblo. Y así queda señalado, como precedente que habrá que tener siempre a la vista, el verdadero camino renovador y moralizador de lo que hasta ahora se ha venido llamando política, y que, en realidad, no es sino una serie de resortes articulados en los reglamentos de los partidos para dar salida, en la mayor parte de los casos, a las apetencias personales y a los intereses de núcleos más o menos capacitados.

El Sr. Azaña, que conoce el valor de las palabras, según «La Epoca»; palabras mesuradas, según «Informaciones», ha demostrado también conocer el valor de los hechos. La amnistía era un hecho. El país, que, aunque tiene obligación de ser respetuoso con la juridicidad, tiene el superior deber de ser revolucionario para sacudirse el yugo de los años negros del absolutismo, había impuesto la amnistía. En el preámbulo del decreto se reconoce así: «Es inequívoca la significación del resultado de las elecciones en cuanto a la concesión de la amnistía.» ¡Magnífico ejemplo de soberanía popular! ¡Admirable y conmovedor triunfo de la fuerza ideológica! Lección para gobernantes modernos, que sin duda será bien aprovechada, anteponiendo a toda preocupación política, que por serlo ya es cosa subalterna y casi siempre pernicioso, los urgentes problemas del pueblo. Todo nuestro elogio y nuestra admiración fervorosa sea, una vez más, para el pueblo español, cuya calidad humana, supersensible y civilizada, le coloca—y sin duda encontrará un día los representantes que merece— en el primer plano de los pueblos que han de realizar la obra de la redención de todas las tiranías políticas organizadas.

A las nueve de la noche el subsecretario de la Presidencia declaró a los periodistas que el presidente de la República acababa de firmar el decreto promulgando la amnistía

He aquí el texto del proyecto:

«A propuesta del presidente del Consejo de ministros, y formulado con sujeción a lo prevenido en los artículos 62 y 80 de la Constitución y por acuerdo unánime del Consejo, vengo en autorizar para que presente a la Diputación permanente de las Cortes un proyecto de decreto-ley de amnistía para todos los penados y encausados por delitos políticos y sociales, incluyendo en ella a los concejales de los Ayuntamientos vascos condenados por sentencia firme.»

diputados a Cortes en cuanto a la concesión de una amnistía por delitos políticos y sociales, en favor de la cual se ha pronunciado la mayoría del Cuerpo electoral, y tratándose de una medida de pacificación conveniente para el bien público y la tranquilidad de la vida nacional, en que están interesados por igual todos los sectores políticos, el Gobierno somete a la aprobación de la Diputación permanente de las Cortes el siguiente decreto-ley:

Artículo único. Se concede la amnistía a los penados y encausados por delitos políticos y sociales. Se incluyen en ésta a los concejales de los Ayuntamientos vascos condenados por sentencia firme.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso de esta autorización. Madrid, 21 de Febrero de 1936.—Niceto Alcalá Zamora.—Manuel Azaña Díaz.»

PROYECTO DE LEY

Siendo inequívoca la significación del resultado de las elecciones para

## COPLAS DEL DIA

Envíos

PARA SALAZAR Todos no lo son en Suecia;

Salazar, tras el suceso electoral, que fué un hueso, está hecho un Satanás, y no va más al Congreso... (Está hecho, y no va más.)

PARA PEDRO RICO

Cuando te vea, alcaldazo, con gentil desembarazo y maneras desenuelladas, te voy a dar un abrazo que te voy a dar dos vueltas con él, y ¡ya es tener brazo!

PARA EL JEFE

¡El jefe va a viajar; mas si tiene que opinar, irá y vendrá en un vagón!... ¡El jefe va a resultar que es un jefe de estación!

PARA LOS EMBAJADORES

¡Dimittir es cosa necial... ¡Qué embajadores más secos son éstos, según se aprecial...!

PARA NOE

¡El tiempo está colosal, y es, por tanto chaparrón, el Diluvio Universal!...

¡Cómo será el temporal que se ha ahogado hasta un Sal- [món]

PARA LAS LIEBRES

¡Liebres tímidas, ligeras, si queréis aprender algo, copiad a esas compañeras que hoy cruzan por las fronteras en un huir poco hidalgo!... ¡Esas sí que son ligeras!... ¡No habrá quien les eche un galgo?

PARA LOS PRESOS

¡Vais a retr!... ¡Amnistia!... ¡Vais a reír tanto, tanto, que en vuestra risa, aquel día, habrá una gota de llanto, que es la sal de la alegría!

LUIS DE TAPIA

OFRENDA A LAS VICTIMAS

El Ayuntamiento de Oviedo depositará hoy coronas en las tumbas

Oviedo, 22 (madrugada).— Han tomado posesión los concejales del 14 de Abril.

En su mayoría pertenecen a los partidos socialista e Izquierda Republicana. Al acto asistió el gobernador de la provincia.

Se nombró alcalde interino a D. Teodoro López Castro, socialista, odontólogo de esta ciudad. Se acordó anular los acuerdos tomados por la Gestora municipal.

Mañana el Ayuntamiento visitará la tumba de los muertos durante la revolución y depositará coronas, y lo mismo hará en la tumba de Luis de Sirval.

Terminada la sesión el concejal Sr. Martínez dirigió la palabra a los miles de personas que se habían congregado en la plaza de la Constitución. Pidió entusiasmo y orden. No ocurrió ningún incidente.

Esta noche recorren las calles grupos que dan vivas a España, a la República y a las figuras de los partidos coligados.

González Peña será libertado hoy

Burgos, 22 (cuatro madrugadas).— Ahora mismo acaban de informarnos en el penal de que aún no ha sido libertado el diputado electo D. Ramón González Peña, ni tienen orden alguna. Se espera, sin embargo, que sea libertado hoy.

UN MINISTERIO DE QUITA Y PON

En Comunicaciones se estaba necesitando un hombre capaz de realizar una gran labor

¿Lo será el señor Blasco Garzón?

Ningún ministerio tan desgraciado como el de Comunicaciones. Tan pronto aparece como desaparece. Es, como dice la gente, un ministerio de quita y pon. Son tantas las veces que se ha creado y suprimido, que el país tiene derecho a preguntarse si realmente es necesario. Y lo es. Acaso, y sin acaso, uno de los más necesarios. Pero que ha tenido una enorme desgracia: que así como hay a veces ministros sin cartera, ésta ha sido una cartera sin ministro. Es decir, que ha carecido de hombres lo suficientemente preparados para realizar una labor útil y para darse cuenta de la capital importancia que tiene este ministerio en la vida y en la economía de la nación.

Exceptuando a D. Diego Martínez Barrio, que regentó esta cartera en pleno período revolucionario, todos los demás titulares ni han comprendido ni han sentido la alta misión que les estaba encomendada. Especialmente en el bienio negro. En el bienio negro, por Comunicaciones han desfilar una serie de señores—Cid, Jalón y Lucía—que apenas tuvieron otra preocupación que herir, molestar, oprimir y vejar al personal, porque era republicano, y desorganizar todos los servicios.

En todos los países que integran la Unión Postal Universal el ministerio de Comunicaciones se considera como uno de los más vitales y trascendentes en la gobernación de un pueblo. En Alemania, por ejemplo, en los días de mayor esplendor del imperio, se llegó a declarar ministro permanente de Comunicaciones a Herr Stephan, hombre técnico y capacitado, que supo realizar una gran labor al margen de los vaivenes políticos. Algo parecido hizo Inglaterra con Mr. Hill, inventor del sello de franqueo y de la unificación de los portes. Y cosa semejante sucedió, en el aspecto internacional, con M. Sterpin, cuya obra al frente de la Oficina Internacional de Berna es recordada con admiración y gratitud por el Mundo entero. Y cabe señalar, por lo que respecta a Alemania, que al ser designado Herr

A LA HORA DE LA LIBERTAD

## UN TELEGRAMA DE LUIS COMPANYS

Desde el presidio se dirigirá a Madrid

Como respuesta a la felicitación que le envió la Redacción de LA LIBERTAD, esta madrugada hemos recibido el siguiente telegrama del ex presidente de la Generalidad de Cataluña:

«Agradecido telegrama. Felicitó a ese diario por su magnífica campaña, Companys.»

Companys, a Madrid

Apenas se dé cumplimiento al decreto de amnistía y salga del presidio—hoy, seguramente—, don Luis Companys se dirigirá a Madrid, donde permanecerá dos días, hospedándose en casa de su íntimo amigo, nuestro camarada don Francisco Gómez Hidalgo, elegido diputado en el tercer puesto de las mayorías por Castellón, donde se encuentra actualmente.

Desde Madrid, que seguramente hará a Companys un magnífico recibimiento, el ilustre ex penado

marchará, en tren, a Barcelona, donde será objeto de una acogida verdaderamente clamorosa.

¡En libertad!

Companys, Lluhí y Comorera

Puerto de Santa María, 21 (once noche).— A las diez y media han sido puestos en libertad, abandonando el penal, en que han permanecido varios meses, D. Luis Companys, D. Juan Lluhí y don Juan Comorera.

Vinieron con orden de libertarlos, un inspector y varios agentes procedentes de Sevilla, trayendo consigo tres coches, en los que han marchado el presidente y los dos ex consejeros de la Generalidad, con dirección a Madrid.

Gassol, Esteve, Barrera y Mestres

Cartagena, 21.— Han sido puestos en libertad los ex consejeros de la Generalidad, Sres. Gassol, Esteve, Barrera y Mestres.

## Visado por la censura

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 21 de Febrero

Table with multiple columns: Precedentes, Interior 4 0/0, Día 21, Precedentes, Día 21. Lists various financial instruments and their prices.

Comentarios de Bolsa

drileñas se pagan a 105, en alza de un duro. Alberches, mucho mejor, cierran a 49, y de Teléfonos bajan preferentes y se reafirman ordinarias.

das las series, 96; Lozoya, 101; Majén, series A y B, 100,50; Valle Lecrín, primera, 101; Hidroeléctrica Española, serie C, 101,50; Dueros, 104,75; Segovia-Medina, 40; Andaluces, primera, hijo, 3.

Noticias varias
Los pagos a Francia
Ayer terminaba el plazo señalado en el Convenio formalizado hace dos meses con Francia para el pago de los saldos favorables al comercio francés como consecuencia de importaciones realizadas por esta nación, y que se ha

llaban detenidos por no disponer el Centro Oficial de Contratación de la cantidad suficiente de divisas. De las informaciones recogidas en los centros oficiales ha podido saberse que el pago ha quedado ya hecho por el Banco de España, y si bien falta aún por realizar el acto material del envío de oro, que seguramente quedará efectuado hoy o mañana.

Liquidación provisional
La Junta Sindical ha resuelto se proceda a practicar la nivelación de las operaciones concertadas a fin del corriente en los valores siguientes: Acciones de la Sociedad Hidroeléctrica Española, al cambio de ciento sesenta y nueve por ciento (169 por 100).

Beneficio de su Centro de Estudios, que se celebrará el próximo lunes, día 24, de once de la noche a la madrugada, en la elegante sala de fiestas Colliseum, fiesta que promete ser un verdadero acontecimiento, como corresponde al prestigio y seriedad de la entidad organizadora.

En la misma semana se proyecta otro gran festival, dedicado a los niños, con interesante y original concurso de disfraces y regalos a los pequeños concurrentes que asistan, y que oportunamente se anunciará. Informes en secretaría (teléfono 24.454).

Este Montepío ha organizado para hoy, de once de la noche a la madrugada, un baile de máscaras en el salón Satián, Atocha, 60, los días 23, 25, 27 y 29 del actual y 1 de Marzo, por la tarde.

Idem de la Sociedad Unión Eléctrica Madrileña, al cambio de ciento cuatro por ciento (104 por 100). Idem de la Compañía Telefónica Nacional de España, preferentes, al cambio de ciento trece con cincuenta por ciento (113,50 por 100).

Este Centro regional, aprovechando las fiestas de Carnaval, al igual que otros años, ha organizado grandes festivales en honor de sus socios y simpatizantes, para lo cual no ha regateado medios, como podrá comprobarse en todos los bailes y actos que esta entidad celebrará, y que culminarán en el gran baile que en honor de la Unión Cultural de los Alumnos de la Asociación de la Prensa tendrá lugar hoy sábado, a las once de la noche, en la fastuosa sala de fiestas del palacio Madrid-Paris.

En la misma semana se proyecta otro gran festival, dedicado a los niños, con interesante y original concurso de disfraces y regalos a los pequeños concurrentes que asistan, y que oportunamente se anunciará. Informes en secretaría (teléfono 24.454).

Este Centro celebrará dos grandes bailes de máscaras los días 23 y 25 en el hotel Victoria, a las once de la noche. La Agrupación Universitaria Kryssa Esta Agrupación celebrará sus tradicionales bailes de máscaras en el salón Satián, Atocha, 60, los días 23, 25, 27 y 29 del actual y 1 de Marzo, por la tarde.

Este Montepío ha organizado para hoy, de once de la noche a la madrugada, un baile de máscaras en el salón Satián, Atocha, 60, los días 23, 25, 27 y 29 del actual y 1 de Marzo, por la tarde.

Stephan se tuvo en cuenta una frase que dice que «no hay empresa mala con hombre bueno, ni empresa buena con hombre malo». Esto es, que en toda obra lo primordial es el valor hombre, su preparación, su capacidad y su inteligencia.

En España no se ha hecho nada de esto. En España no se concede la menor importancia a los problemas de comunicaciones. En España llega a considerarse un ministerio de tanta trascendencia para la economía nacional como algo tan sin importancia que puede suprimirse cuando se le antoja a un señor decir que va a hacer unas pequeñas economías.

Si examinamos al azar uno cualquiera de los múltiples servicios encomendados al ministerio de Comunicaciones; si fijamos nuestra atención en los bancarios, por ejemplo, veremos que, en efecto, del establecimiento adecuado de estos servicios en Correos depende nada menos que el abaratamiento del dinero o la posibilidad de una rápida amortización de la Deuda del Estado.

En Galicia hay dos fuentes de riqueza: el campo y el mar. El mar, sobre todo, proporciona el pan a los hombres que trabajan. Pero los hombres que intervienen en el negocio de la pesca—los que no exponen su vida a bordo de fragiles embarcaciones—, esos que se quejan todos los días de que van mal los asuntos y ganan sus buenos miles de pesetas al año, dejan reducido al mínimo las indemnizaciones que cobran los pescadores.

Yodeosal BRONQUITIS-REUMA-NEURALGIAS INSUBSTITUIBLE QUITA DOLORES EN FARMACIAS, 4,50 ptas., y SAN DIMAS, 5.- MADRID

POSTALES DEL CAMINO

# La escoba redentora

Por Eduardo Zamacois

Entre aquellos plebeyos medievos que, derrochando coraje sobre los campos de batalla, se ennoblecieron, y sus alienados herederos los monarquizantes de ogaño, existe la siguiente diferencia fundamental: que los primeros, llegado el momento de pelear, corrían detrás de sus enemigos, al revés de los otros, que corren delante, según lo demuestra la enloquecida desbandada de esos centenares de «patriotas» que, en menos de cuarenta y ocho horas, han invadido los hoteles gibraltareños y traspuerto las fronteras de Portugal y de Francia. En lo de «escapar por pies», nuestro patriado; francamente, acaba de batir un «record»; negarlo sería injusto, y lo reconocemos con tanta mayor satisfacción cuanto que la velocidad de su huida testimonia la sudead de su conciencia. «No la hagas y no la temas», dice un adagio. Y otro: «Quien se pica, ajos come.» Y por eso ellos—los radicales y cedistas—, que cuando fueron Poder abusaron de su autoridad, y conculcando la Constitución «comieron ajos», se ven donde ahora están.

A los que así procedieron el «A B C» les llama «cobardes»; pero al mismo tiempo, y como tratando de excuplar tamaña deserción, añade: «Ahí están los socialistas, los comunistas, los sindicalistas, los anarquistas, los separatistas, los perseguidores de la religión; pero ahora vienen en avalancha, con una fuerza electoral inesperada, con un crecimiento cuyas causas — responsabilidades de abandono, lenidad y torpeza— no es muy necesario ni oportuno exponer por el momento.»

No cabe duda, efectivamente, de que los Lerroux y los Gil Robles del bienio negro procedieron torpemente, pues «quien siembra vientos—y va de refranes— cosecha tempestades». En lo que el «A B C» se equivoca de medio a medio es en decir que «los suyos» procedieron con «lenidad» después de haber ordenado la salvaje represión de Asturias, de imponer la «previa censura», de encarcelar a treinta mil ciudadanos y de dictar ciento veinte penas de muerte. ¿Pues qué más quería el plebeo colega?... Lo de «la fuerza electoral inesperada» con que las izquierdas acudieron a la lucha tampoco debía sorprenderle, pues la Prensa derechista, al describir el horizonte político actual, declara paladinamente que el Gabinete Azaña encuentra «una moneda enferma, una economía en ruinas, un presupuesto con quinientos millones de déficit y un paro de ochocientos mil obreros». ¿Y bien?... Todo este desbarajuste, todo este bochornoso derrumbamiento, ¿no justifican el encendido ardor con que el pueblo, vejado, amordazado y famélico, reaccionó en las urnas contra los traidores y los despotas de «la caverna»?

Lograda la magnífica victoria de que hoy España se enorgullece, los vencedores—si quieren reafirmar bien su éxito—deben aplicarse con toda urgencia a limpiar los detritus, las salpicaduras que dejaron tras sí los derrotados. Las habitaciones, si están bien barridas, nos parecen más claras, más alegres y

hasta más espaciosas. En el orden de las ideas ocurre lo propio: la felonía, la hipocresía, el disimulo, son las grandes suciedades del espíritu, y cuando de una colectividad se expulsa a los individuos contagiados de tales lacras, aquélla adquirirá de súbito una gozosa expresión de equilibrio y salud. Importa, pues, realizar a todo ruedo una severa y minuciosa labor higienizadora que destruya los gérmenes nocivos agazapados en nuestras oficinas públicas, y para ello las ilustres personalidades que figuran al frente de la República, antes de sentarse a producir, a «hacer patria», deben dedicarse a barrer la mucha basura monárquica y cedista escondida en ministerios y Ayuntamientos: porque de nuestros enemigos los más terribles no son los que huyen, sino los llamados, los doblegadzios, los villanos, que con tal de seguir agarrados a las lucias ubres del presupuesto, hoy sonríen servilmente a los mismos que combatieron ayer. A esta cobardelea de vividores necesitamos barrerla totalmente, sin demora ni piedad, por amor a España y por instinto de conservación también. Es indispensable evitar que la mala hierba retoñe, y para lograrlo los encargados —por voluntad unánime del pueblo—de roturar nuevamente la conciencia nacional deben hundir la reja del arado bien hondo. Lo pedimos, no para vengarnos de las sangrientas tropelías que hemos sufrido —la venganza es infecunda—, sino en nombre de la justicia y para abroquelarnos contra futuras agresiones, porque todos esos «emboscados», maestros en el arte de la genuflexión, de la sonrisa y del disimulo, no cesan de conspirar en la sombra y son —por invisibles— los más funestos al régimen.

Al hablar de esto nos dirigimos muy particularmente a los señores ministros de Estado y de Hacienda. Nuestro Cuerpo diplomático es, salvo contadísimas excepciones, perfectamente indecible. Los que han viajado mucho lo saben. Conviene, pues, limpiar de una vez a la mayoría de esos embajadores, de esos cónsules y de esos corraes de Gabinete, hechuras de la monarquía y que solapadamente continúan fieles a ella. Y hay, asimismo, que higienizar debidamente los tenebrosos entresijos de ese ministerio de Hacienda, verdadera cloaca puesta al servicio de la Compañía de Jesús, donde se han vulnerado los intereses más altos de la nación. Otro tanto ocurre en Instrucción pública—D. Marcelino Domingo lo sabe muy bien—, y en Marina, y en Obras públicas, y en Guerra... En todas partes, sobre todas las mesas que ocuparon los vencidos del 16 de Febrero, se acumulan basuras que a toda prisa debemos quitar, por razones de salubridad y de decoro. Señores ministros: ¡A barrer!... Durante varios días no deben ustedes hacer otra cosa: barrer y abrir de par en par las puertas para que el polvo se vaya. En vuestras manos la escoba tiene, para nosotros, la alegría de una esperanza y la majestad de una bandera.



Los diputados socialistas Sres. Largo Caballero, De Francisco, Lozano y Alvarez del Vayo comentando ayer en los pasillos de la Cámara el resultado de la reunión de la Diputación permanente, en la que se aprobó la amnistía (Fot. Alfonso.)

R. I. P.

## El desastre de los cinco «jefazos»

Primero fueron cuatro. Luego, cinco. Eran los directores, los jefes, los «amos». Los que lo decían todo, lo resolvían todo, lo «salvaban» todo. Lo mismo la petición de Gil Robles de la cartera de Guerra que las andanzas de los amigos de Strauss. Toda España pendía de ellos; todo el país estaba en sus manos. Podían hacer lo que quisieran. Por algo eran los «jefazos». ¿Los recuerdan ustedes? Sí. Se llamaban

Alejandro Lerroux, Melquíades Alvarez, José María Gil Robles, Francisco Cambó, José Martínez de Velasco.

Si había que fusilar a un sargento heroico, o desahuciar a los colonos, o aplastar a los trabajadores, o encerrar en las cárceles unos millares más de hombres honrados, se reunían los cinco. Y ellos decidían, resolvían, decretaban. Pero... Pero llegaron las elecciones. El pueblo examinó la obra de los cinco jefazos y resolvió. Y no salieron diputados ni Lerroux, ni Cambó, ni Martínez de Velasco, ni Melquíades Alvarez. De los cinco sólo uno —Gil Robles— pudo conseguir un acta. Y eso por los pelos, con dificultades sin cuento. Pero ya consiguió. Aunque al día siguiente, con entera amabilidad, le recomendasen la conveniencia de marcharse «a descansar».

De los cinco jefazos ninguno pinta ya nada. Cuatro no



Don Luis Companys, que ha salido anoche del penal del Puerto de Santa María, en virtud de la amnistía concedida por la voluntad nacional

son ni siquiera diputados. El otro es un número más en la Ceda. Un solo papirotazo del pueblo ha bastado para hundirles en la nada, de donde nunca debieron salir. R. I. P.

CINISMO

## «El Debate» se atreve a pedir la disolución de las milicias socialistas!

«El Debate» estaba un poquitín asustado estos días. El triunfo de las izquierdas, después de todo lo que ha pasado, le hacía temer no poco. Temía, en fin de cuentas, que el pueblo hiciese con ellos lo que ellos hubieran hecho con el pueblo de llegar a vencer.

Pero ya se le va pasando el pánico. Y hasta se permite ofrecer ayudas y dar consejos. Consejos de los suyos, naturalmente. Consejos como únicamente sabe darlos él.

¿Saben ustedes lo que se atreve a aconsejar hoy al Gobierno? Pues nada menos que la disolución de las milicias socialistas. Son, según «El Debate», naturalmente, un peligro. Un peligro para los enemigos del régimen, porque para los amigos son una garantía. «El Debate» celebraría que desapareciesen. Como celebraría que desapareciese la República.

Asusta un poco el cinismo con que se atreven a hablar los discípulos del Sr. Herrera. ¿Pero es que se creen que aún estamos en los tiempos eufóricos del «strápélico» Lerroux? Pues no se hagan ilusiones: las cosas han cambiado mucho. ¡No hay cuidado de que nadie les haga caso ya!

Pero no está de más señalar sus consejos. Para hacer todo lo contrario de lo que aconsejan, naturalmente.

TIEMPOS DE ESPERANZA

# Besos de mujer

Por Antonio de Lezama

Apenas supe en el Congreso de los Diputados que la Diputación permanente de las Cortes había acordado la amnistía en términos amplísimos y generosos, creí un deber de conciencia llevar a mi partido tan hermosa noticia, y a Izquierda Republicana corrí presurosamente; pero en el camino aún hubo de pararme infinidad de veces para comunicar la grata nueva a cuantos me saludaban al paso.

El vestíbulo de la casa donde está el Centro, las escaleras, los salones, los pasillos eran, son desde hace ya tiempo, un hormiguero humano.

Cuando subía, con no poco trabajo, me detuvo una muchachilla, a quien frecuentemente me encontraba en la cárcel y que se distingue por su entusiasmo republicano. La chiquilla, linda muestra de madreñismo, me preguntó si tenía alguna noticia; era la pregunta tantas veces repetidas y que con frecuencia quedaba incontestada; pero ahora no; ahora había una hermosa noticia que dar, una nueva, de esas que alegran el alma y hacen batir fuertemente el corazón.

¡Con qué placer contesté a la muchacha! ¡Con qué orgullo dije a la jovencilla que el Gobierno, nuestro Gobierno, abría las cárceles en un magnífico gesto de amor y de justicia!

—¡Dentro de unas horas—exclamé—millares de hombres habrán vuelto a sus casas y estrecharán contra su corazón a la madre, al hijo, a la esposa, a la mujer amada!

La niña, al oírme, se puso intensamente pálida; pareció que iba a desmayarse, y en un arranque de mujer, con un impulso de madre, de hija, de novia, me echó los brazos al cuello y me dió dos besos.

—¡Este para LA LIBERTAD y éste para usted!

Y cuando juntó su carita morena a la mía noté que estaba llorando.

Acaso a mí también se me escaparan las lágrimas. No lo sé. Lo que sí sé es que esos besos de una niña—luego me enteré—, que por mí había sabido que su padre iba a salir a la calle, recuperando la libertad perdida en defensa de unos ideales a los que yo he consagrado toda mi vida; esos besos son los más emocionantes que he recibido jamás, porque ellos son— a mí me lo parecen— los besos de la República, la caricia que compensa tanta amargura y tanto zarpaço como se reciben en la lucha.

Dentro de unas horas restallarán millares y millares de besos en toda España. ¡Ya era hora de que en esta pobre patria volviese la alegría de aquellos días abrilianos de 1931!

COMO SE ESPERABA

## La Diputación permanente de las Cortes aprueba por unanimidad el proyecto de amnistía

¡Hasta los monárquicos y la Ceda votaron en favor de la amnistía!

Hubo ayer gran animación en el Congreso por motivo de la reunión de la Diputación permanente de las Cortes para estudiar la cuestión de la amnistía.

Al llegar el jefe interino de la Ceda, Sr. Jiménez Fernández, dijo: «Nosotros venimos a votar la amnistía. El Gobierno lo pide en nombre de la paz y nosotros acudimos como un solo hombre a cumplir con este deber, dejando a salvo los puntos de vista doctrinales, que quedarán condensados en el discurso que yo pronuncie.»

A las siete menos cuarto quedó reunida la Diputación y terminó sus deliberaciones a las siete y media.

Presidió el Sr. Alba y concurrieron el ministro de Justicia, señor Lara, y los Sres. Martínez Barrio, de Unión Republicana; Cid, agrario; Carrascal, Jiménez Fernández, Ladreda, Alvarez Robles y Moutas, de la Ceda; Largo Caballero y Lozano, socialistas; Alvarez (D. Melquíades), liberal demócrata; Blasco (D. Sigfrido) y Cantos, radicales; Maura, republicano conservador; Sánchez Albornoz, de Izquierda Republicana; Irazusta, nacionalista vasco; y Goicoechea, de Renovación.

El Sr. Irazusta ostentaba la representación del jefe de los nacionalistas vascos, Sr. Horn, que ha renunciado a su cargo de diputado permanente. La representación del Sr. Ventosa le fué conferida por telegrama a D. Miguel Maura. El Sr. Santaló envió un telegrama al presidente de las Cortes en el que hacía constar que su voto como miembro de la Diputación permanente era favorable a la concesión de la amnistía.

La referenda del Sr. Alba

El Sr. Alba dió la siguiente referenda: «Ante todo quiero hacer constar que estoy reconocido a los señores que componen la Diputación permanente por su puntual asistencia a la reunión, ya que la convocatoria se hizo ayer tarde, por telegrama, y la mayor parte de los diputados permanentes han tenido que realizar un viaje precipitado.»

Los que han faltado es porque no han tenido tiempo material de llegar; pero me han enviado mensajes anunciando su disposición favorable a la concesión de la amnistía.

La Diputación permanente conoció en primer término los comunicados oficiales del Gobierno en relación con la declaración del estado de guerra en algunas provincias y de alarma en todas las restantes. Fueron aprobados constitucionalmente.

Después se entró en lo relativo al decreto-ley de amnistía. El señor Jiménez Fernández, al dar lectura del proyecto del Gobierno, hizo unas manifestaciones en nombre de la Ceda en el sentido de

que los representantes de este partido votarían en favor de la concesión de la amnistía, ya que ello era preciso para la pacificación de los espíritus y una consecuencia de la voluntad electoral del país, declaración que tiene gran trascendencia, pues como ustedes saben, para que el proyecto pudiera ser aprobado se necesitaba el número mínimo de 14 diputados.

Hizo el Sr. Jiménez Fernández una reflexión, indicando que convenía consignar en el texto del precepto que la amnistía comprenderá sólo los delitos cometidos antes del 16 de Febrero. Con este motivo se suscitó una discusión, que más bien fué un cambio de impresiones.

El ministro de Justicia rogó que se respetase el proyecto tal y como venía. Como el espíritu de la Diputación permanente era facilitar la labor del Gobierno, acordó atender la indicación del Sr. Lara. Se conoció una enmienda sin importancia del Sr. Guerra del Río, referente a expedientes de carácter administrativo, que la Diputación creyó del caso no había lugar a deliberar sobre ello.

Una enmienda del Sr. Largo Caballero que se contiene en el proyecto

A continuación el Sr. Largo Caballero presentó una enmienda, cuyo texto dice así:

«Primero. Se amnistía también a los penados o encausados por delitos comunes, cualesquiera que éstos sean, siempre que su realización guarde relación con movimientos de carácter político o social o se hayan cometido con motivo u ocasión de dichos movimientos.»

Segundo. Se amnistía igualmente a las Sociedades, cualesquiera que fuere su carácter, que hubieren sido disueltas por resolución judicial o se les hubiere impuesto cualquiera otra sanción por intervención en la comisión de los delitos a que se refieren los artículos anteriores.»

El ministro de Justicia, Sr. Lara, rogó al Sr. Largo Caballero que retirase la proposición de agregar al decreto de amnistía los anteriores artículos adicionales, añadiendo que la enmienda se hacía innecesaria, toda vez que el Gobierno tenía el propósito de redactar el proyecto de manera que quedase recogido en él el alcance y el espíritu de la citada proposición.

En vista de tales manifestaciones, el Sr. Largo Caballero decidió retirar la enmienda.

Aprobación de créditos

Después la Diputación permanente aprobó las siguientes disposiciones: Decreto autorizando al ministro de Hacienda para un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 885.713,55 pesetas al ministerio de Agricultura para pago de superintendidos y seguros

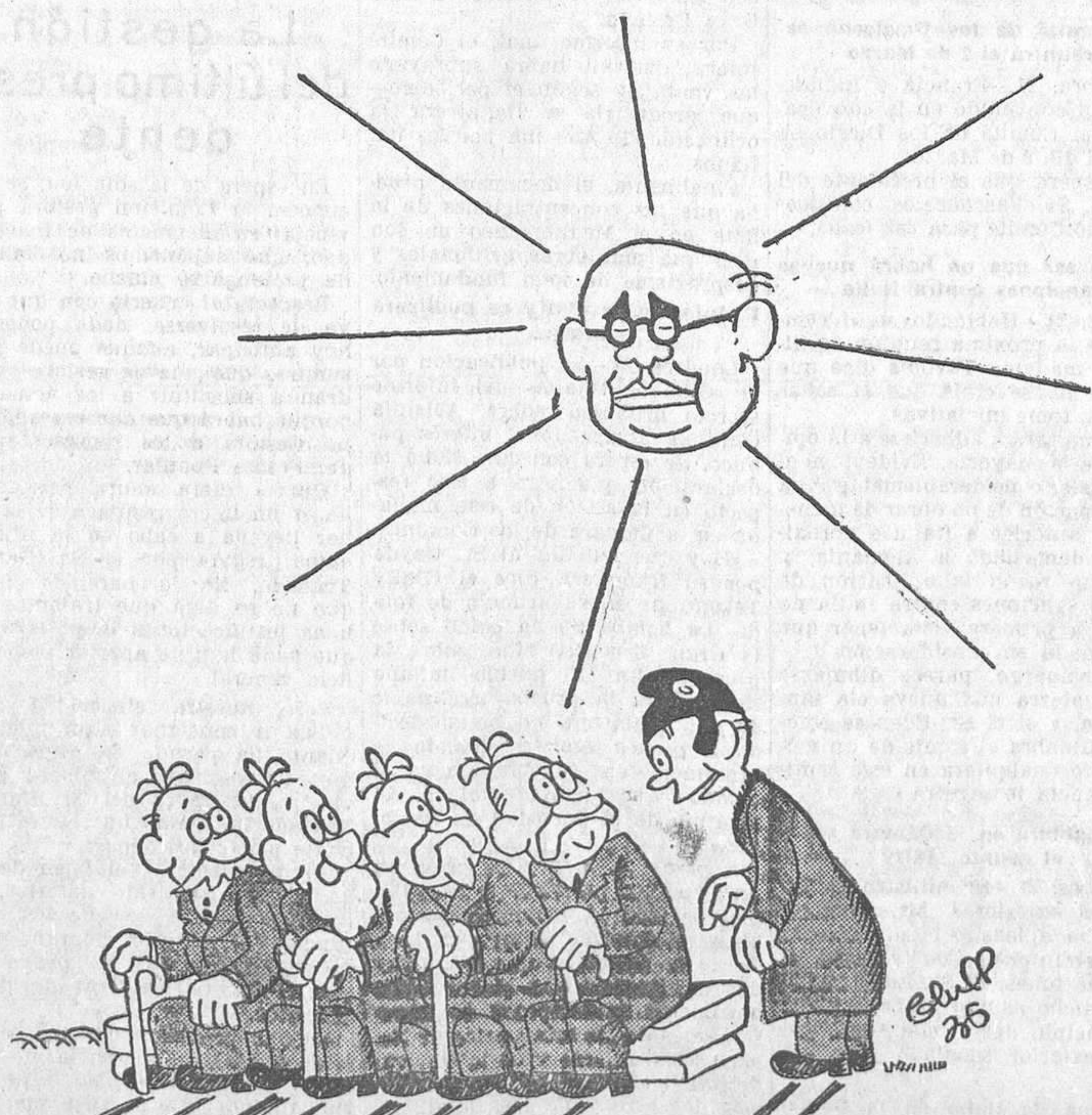
## El ministro de Obras públicas promete ocuparse con todo interés de la readmisión de los seleccionados de ferrocarriles

Y da ordenes a las Empresas para que no demore la readmisión

El Comité nacional de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria nos remite una nota dirigida a los ferroviarios en general y a los seleccionados en particular, para manifestarles que ha visitado al ministro de Obras públicas, en compañía del abogado Benito Pabón, para saber cuáles son los propósitos del Gobierno con relación a los seleccionados de ferrocarriles, en cuanto a la reposición en sus respectivos empleos. El ministro ha dicho que se había reunido con los representantes de las Empresas, encareciéndoles la readmisión y reposición en sus puestos de todos los ferroviarios seleccionados. El ministro tiene la certeza de que nada impedirá sus disposiciones; pero si las Compañías lo demorasen, el Sr. Casares Quiroga dará ordenes terminantes para que el reingreso no se haga esperar más allá del lunes próximo.

El Comité nacional expresó también al ministro la dolorosa situación en que se hallan los hogares de los compañeros seleccionados por los perjuicios que les ocasionaron las represiones. Dijo el señor Casares que este asunto sería estudiado, meditado, a fin de que la reparación fuese igual para todos.

Asimismo, el ministro, atendiendo las demandas del Comité, prometió se estudiaría lo concerniente a otros ferroviarios que se hallan en la misma situación que los represaliados de Octubre y cuya reposición en sus puestos también se les debe.



LOS QUE MADRUGAN, por Bluff  
-¿Tendrían la bondad de dejarme un sitio?



LA NUEVA SITUACION POLITICA

En el segundo día del Gobierno de izquierdas quedó concedida la amnistía y se hicieron los nombramientos de las nuevas autoridades civiles y militares

El Consejo de ministros en el Palacio Nacional

Presentación del nuevo Gobierno al presidente de la República

A las once y media de la mañana de ayer comenzaron a llegar al Palacio Nacional los ministros para reunirse, primero, en Consejo...

El titular de Hacienda, D. Gabriel Franco, manifestó que tomaría posesión después del Consejo...

A la reunión no asistió, por encontrarse todavía ausente, D. Plácido Alvarez Builla, ministro de Industria y Comercio.

Al salir el ministro de Justicia, Sr. Lara, fué preguntado si en el Consejo se había dado cuenta del decreto-ley de Amnistía...

También se preguntó al Sr. Lara si era cierto que el decreto de Amnistía constaba únicamente de dos artículos...

El ministro de Trabajo, Sr. Ramos, facilitó la siguiente referencia de la reunión:

Se ha hecho la presentación del Gobierno al jefe del Estado, y después el presidente del Consejo ha expuesto todos los asuntos de orden interior...

Hay una amplia firma—terminó diciendo—, cuyo detalle se facilitará a la tarde.

El último en abandonar Palacio fué el Sr. Azaña, que dijo que el jefe del Estado había firmado numerosos decretos.

Se le preguntó si había sido aprobada la autorización para presentar a la Diputación permanente el decreto de Amnistía...

El Consejo de ministros se ocupó de la redacción del decreto-ley concediendo la amnistía.

El Sr. Azaña leyó la disposición para someterla a la aprobación de la Diputación permanente de las Cortes.

El ministro de Justicia se ha dirigido a las autoridades de Prisiones para que con toda rapidez sean separados los condenados por delitos comunes de los políticos y sociales.

Cuando el Sr. Alcalá Zamora pasó al salón de Consejos, el señor Azaña presentó a su excelencia a los nuevos ministros.

Después el jefe del Gobierno dió

al del Estado cuenta de la situación política interior.

Habló largamente el Sr. Azaña de las incidencias ocurridas en algunas provincias con motivo del desbordamiento del entusiasmo popular como consecuencia del triunfo electoral de las izquierdas...

El jefe del Gobierno informó al presidente de que en el ministerio de la Gobernación se reciben noticias según las cuales la situación tiende a normalizarse...

Luego el Sr. Azaña hizo un resumen del estado administrativo en que cada uno de los ministros ha encontrado el departamento que regenta.

La política de los anteriores Gobiernos, totalmente distintas en orientación y procedimientos a la que el Gabinete Azaña se propone realizar...

El Sr. Alcalá Zamora pronunció a continuación un amplio discurso. Recogió en él su excelencia los conceptos vertidos en el suyo por el presidente del Consejo...

Poco antes de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el Sr. Azaña, y poco después, el ministro de la Gobernación.

Ambos ultimaron la combinación de gobernadores, que afecta a diversas provincias. En Cataluña y Asturias continuarán por ahora los Sres. Moles y Friera.

La lista facilitada ayer alcanza a las siguientes provincias: Alava, D. Emilio Francés Ortiz de Elguea.

Albacete, D. José María Suco Parra. Alicante, D. Francisco Valdés Casas.

Almería, D. Juan Peinado Vallejos. Avila, D. Antonio Espina.

Badajoz, D. Miguel Granados Ruiz. Baleares, D. Isidoro Liarte Plaúsin.

Cáceres, D. Miguel Canales. Ciudad Real, D. Francisco Muñoz Ocaña.

Córdoba, D. Antonio Rodríguez de León. Granada, D. Aurelio Matilla García del Barrio.

Guipúzcoa, D. Jesús Artola Golcochea. Huesca, D. Rafael Bosque.

Jaén, D. José Echevarría Novoa. Logroño, D. Carlos Fernández Shaw.

Málaga, D. Enrique Valmaseda. Palencia, D. Antonio Bolx Roig.

Salamanca, D. Antonio Cepas López. Santander, D. Manuel Ciges Aparicio.

Segovia, D. Adolfo Chacón de la Mata.

Sevilla, D. Ricardo Corro Moncho. Soria, D. Alfredo Cabanillas Blanco.

Teruel, D. Manuel Pomares Monleón. Toledo, D. Vicente Costales Martínez.

Vizcaya, D. José María Varela Rendueles. Zamora, D. Luis Lavin Gautier.

Zaragoza, D. Angel Vera Coronel. Decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado gubernativo de Ceuta a D. Fernando Barangó Solís.

Nombrando para el mismo cargo a D. José Ruiz Flores. Admitiendo la dimisión del cargo de delegado gubernativo de Melilla a D. Leopoldo de Miguel.

Nombrando para el mismo cargo a D. Diego Jiménez Castellanos. Admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en Mahón a D. Juan Reyes Ortiz.

Los generales Franco, a Canarias, y Goded, a Baleares. También se facilitó la siguiente combinación militar:

Nombrando para la Comandancia Militar de Canarias al general de división D. Francisco Franco; para la Comandancia Militar de Baleares, al general de división D. Manuel Goded, y para la Jefatura...

Los que no querían conceder un indulto ahora votan la amnistía

El 29 de Marzo de 1935—todavía no hace once meses—se discutió el indulto de Ramón González Peña, Teodomiro Menéndez y dieciocho trabajadores más.

Y Joaquín Dualde, orientado e inspirado por Melquíades Alvarez. Estamos a 22 de Febrero de 1936. Anoche se reunió la Diputación permanente de las Cortes.

Ayer tarde se celebró en el ministerio de la Guerra una recepción militar con motivo del nombramiento de nuevo ministro.

Asistieron los inspectores del Ejército generales Goded, Rodríguez del Barrio y López Ochoa; el jefe del Estado Mayor, general Franco; el general de la división de Madrid, D. Virgilio Cabanillas; el jefe de la Aviación militar, general Núñez de Prado, y los gene-

rales y primeros jefes de la guarnición de Madrid. En nombre de ésta, el general López Ochoa pronunció breves palabras para hacer patente al ministro la lealtad del Ejército a la República...

El ministro, general Masquet, dijo: —Procuraré hacer un Ejército de elevada moral y bien acondicionado. Espero que todos han de coadyuvar a esta labor dignamente.

Además del deber que tenéis de cumplir las ordenanzas, quiero recordaros que tenéis, como cuestión de honor, que servir al régimen, y que en caso de no hacerlo, me vería obligado a imponerlo.

Todos los reunidos saludaron al ministro, estrechándole la mano.

La actitud de la CEDA. Claudica...; pero todavía llama traidores a la Patria a los jefes o caudillos de izquierdas.

Anoche, después de aprobarse el proyecto de amnistía, el miembro de la Diputación permanente de las Cortes, afecto a Acción Popular, Sr. Alvarez Robles, una vez que la reunión de dicho organismo había terminado, facilitó a los informadores la siguiente nota:

«Hace constar la Ceda, por medio de su representación en la Diputación permanente de las Cortes, que vota la autorización solicitada en los términos siguientes:

a) La Ceda, por medio de su representación en la Diputación permanente de las Cortes, otorga su voto, dando al Gobierno la autorización que solicita para conceder por decreto una amnistía a los encartados o condenados por delitos políticos o sociales.

b) Asimismo salva su criterio sobre la conveniencia de que en dicha amnistía se incluya a los condenados como jefes o caudillos de rebelión o como autores de delitos de traición contra la patria, salvándolo también sobre la conveniencia de que la amnistía no tenga efecto más que en cuanto a hechos realizados hasta el 16 de

La aplicación de la amnistía. Anoche acudieron a la Presidencia el ministro de Justicia, el presidente del Tribunal de Garantías y el fiscal de la República.

El Sr. Anso, subsecretario de Gobernación. Parece que será nombrado subsecretario de Gobernación al señor Anso, de Izquierda Republicana; pero no tomará posesión de su cargo hasta después de celebradas las elecciones de segunda vuelta en Guipúzcoa...

El Sr. Martínez Barrio, en la Presidencia. A las ocho menos cuarto acudió a la Presidencia el presidente de Unión Republicana, D. Diego Martínez Barrio.

Un periodista le preguntó si había sufrido modificaciones, y contestó que había sido aprobado tal como iba, con ligeras modificaciones, apuntadas por el Sr. Largo Caballero, y que fueron recogidas y aceptadas por el ministro de Justicia.

Un periodista preguntó cuántos miembros tendrían que concurrir a la reunión, y contestó que la mayoría. Como al Tribunal pertenecen 28, tendrían que reunirse, por lo menos, 14.

El fiscal de la República cursó las órdenes correspondientes a los presidentes de Audiencias y fiscales para el cumplimiento del decreto-ley de Amnistía, con el fin

de que a la mayor brevedad salgan de los presidios y cárceles los afectados por la misma.

La guarnición de Madrid se presenta al ministro de la Guerra. Ayer tarde se celebró en el ministerio de la Guerra una recepción militar con motivo del nombramiento de nuevo ministro.

Asistieron los inspectores del Ejército generales Goded, Rodríguez del Barrio y López Ochoa; el jefe del Estado Mayor, general Franco; el general de la división de Madrid, D. Virgilio Cabanillas; el jefe de la Aviación militar, general Núñez de Prado, y los gene-

rales y primeros jefes de la guarnición de Madrid. En nombre de ésta, el general López Ochoa pronunció breves palabras para hacer patente al ministro la lealtad del Ejército a la República...

El ministro, general Masquet, dijo: —Procuraré hacer un Ejército de elevada moral y bien acondicionado. Espero que todos han de coadyuvar a esta labor dignamente.

Además del deber que tenéis de cumplir las ordenanzas, quiero recordaros que tenéis, como cuestión de honor, que servir al régimen, y que en caso de no hacerlo, me vería obligado a imponerlo.

Todos los reunidos saludaron al ministro, estrechándole la mano.

La actitud de la CEDA. Claudica...; pero todavía llama traidores a la Patria a los jefes o caudillos de izquierdas.

Anoche, después de aprobarse el proyecto de amnistía, el miembro de la Diputación permanente de las Cortes, afecto a Acción Popular, Sr. Alvarez Robles, una vez que la reunión de dicho organismo había terminado, facilitó a los informadores la siguiente nota:

«Hace constar la Ceda, por medio de su representación en la Diputación permanente de las Cortes, que vota la autorización solicitada en los términos siguientes:

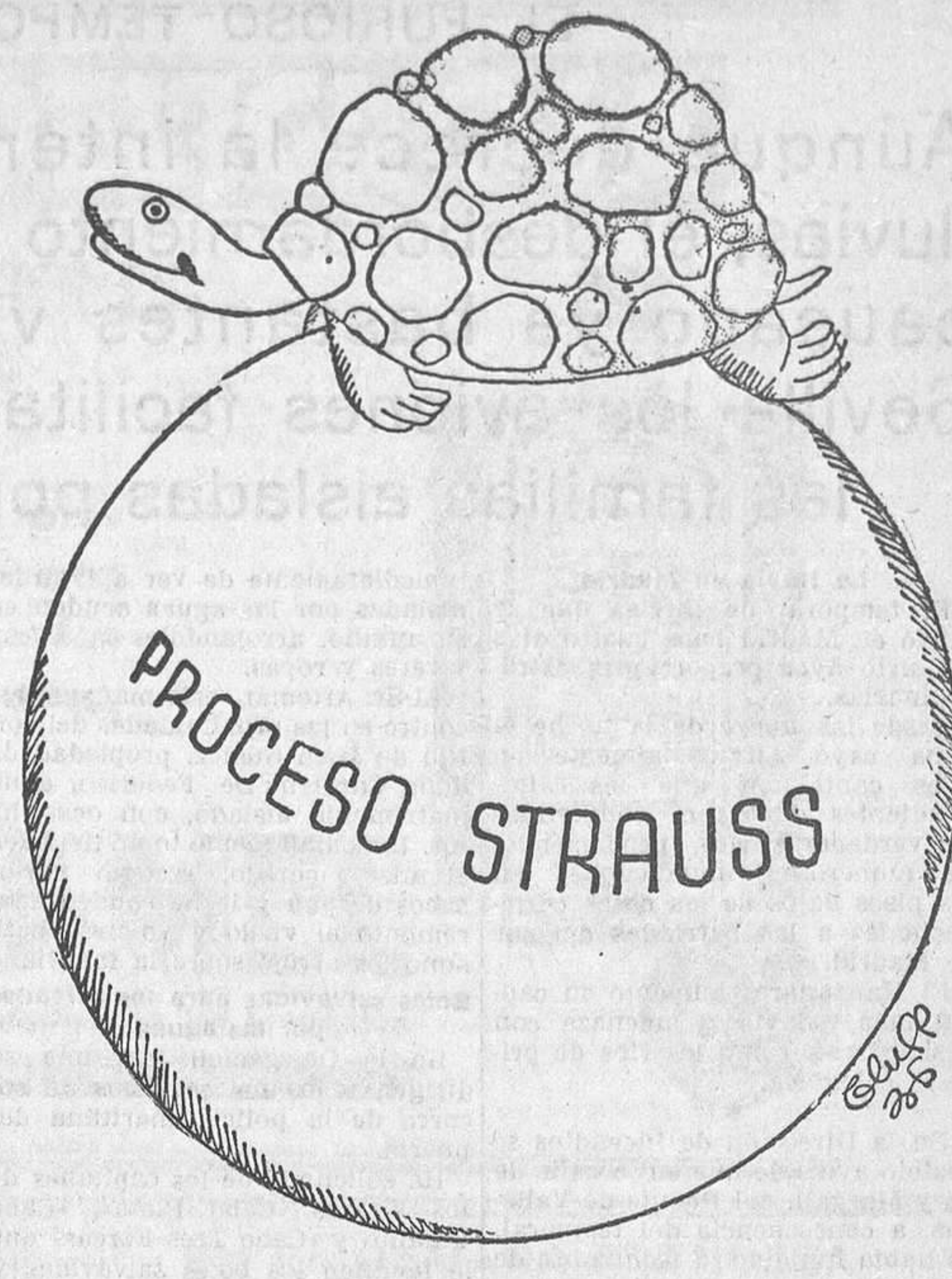
a) La Ceda, por medio de su representación en la Diputación permanente de las Cortes, otorga su voto, dando al Gobierno la autorización que solicita para conceder por decreto una amnistía a los encartados o condenados por delitos políticos o sociales.

b) Asimismo salva su criterio sobre la conveniencia de que en dicha amnistía se incluya a los condenados como jefes o caudillos de rebelión o como autores de delitos de traición contra la patria, salvándolo también sobre la conveniencia de que la amnistía no tenga efecto más que en cuanto a hechos realizados hasta el 16 de

Febrero corriente. Basa este voto concedido al Gobierno en las razones en que se fundó para incluir en su programa electoral la amnistía para los agentes de la rebelión y autores de delitos políticos y sociales y en la necesidad de evitar un «bill» de impunidad para los atropellos perpetrados después de las elecciones.

Y como el Gobierno, por altas razones de Estado, imprescindibles para asegurar la paz pública, cuya apreciación no incumbe, no estimó oportunas las salvedades indicadas, la Ceda otorga su voto concediendo al Gobierno la autorización por la necesidad de evitar males mayores, que afectarían a la propia existencia de España como nación y como sociedad civilizada.

La Ceda anhela, para bien de todos, que el Gobierno actúe en el uso de la autorización concedida, evitando todos aquellos males que pudieran originarle responsabilidades y que logre, en lo posible, con su realización, la paz y el bienestar de España, únicos motivos en que siempre, y ahora más, queremos inspirarnos, sacrificándolo todo para conseguirlo.



La vuelta al Mundo en seiscientos cuarenta y tres años.

¿Don Julio Carabias al Gobierno del Banco?

Anoche se dijo en los centros políticos que el Gobierno había pensado nombrar gobernador del Banco de España al ilustre economista D. Julio Carabias.

No cabe hacer elogios de la personalidad del Sr. Carabias. Su acierto en este mismo cargo, que desempeñó en el primer biénio de la República, y su competéntísima actuación en el Consejo Superior Bancario constituyen una sólida garantía que justifica su designación.

LA ACTITUD DE LA CEDA

Claudica...; pero todavía llama traidores a la Patria a los jefes o caudillos de izquierdas

Anoche, después de aprobarse el proyecto de amnistía, el miembro de la Diputación permanente de las Cortes, afecto a Acción Popular, Sr. Alvarez Robles, una vez que la reunión de dicho organismo había terminado, facilitó a los informadores la siguiente nota:

«Hace constar la Ceda, por medio de su representación en la Diputación permanente de las Cortes, que vota la autorización solicitada en los términos siguientes:

a) La Ceda, por medio de su representación en la Diputación permanente de las Cortes, otorga su voto, dando al Gobierno la autorización que solicita para conceder por decreto una amnistía a los encartados o condenados por delitos políticos o sociales.

b) Asimismo salva su criterio sobre la conveniencia de que en dicha amnistía se incluya a los condenados como jefes o caudillos de rebelión o como autores de delitos de traición contra la patria, salvándolo también sobre la conveniencia de que la amnistía no tenga efecto más que en cuanto a hechos realizados hasta el 16 de

Febrero corriente. Basa este voto concedido al Gobierno en las razones en que se fundó para incluir en su programa electoral la amnistía para los agentes de la rebelión y autores de delitos políticos y sociales y en la necesidad de evitar un «bill» de impunidad para los atropellos perpetrados después de las elecciones.

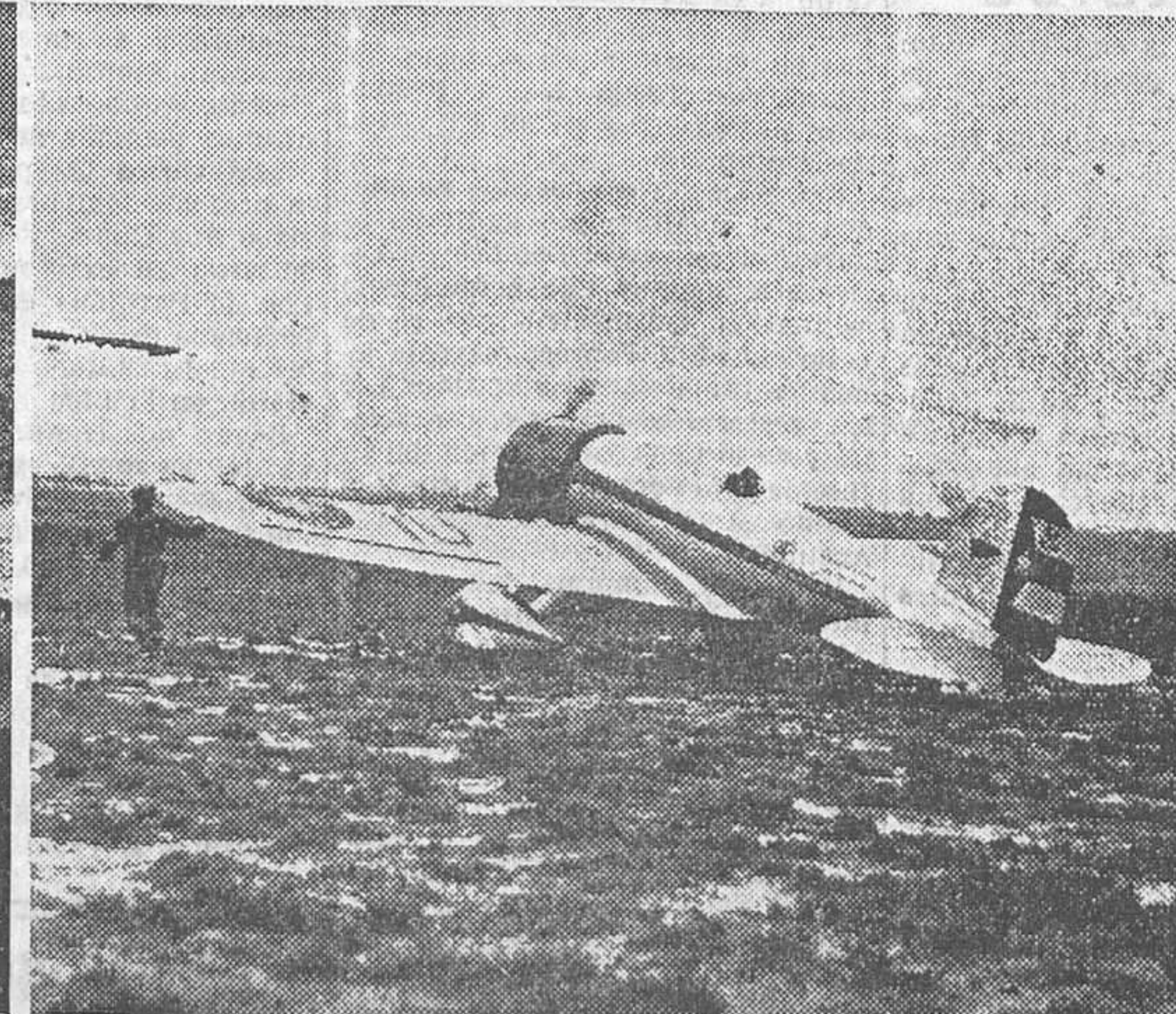
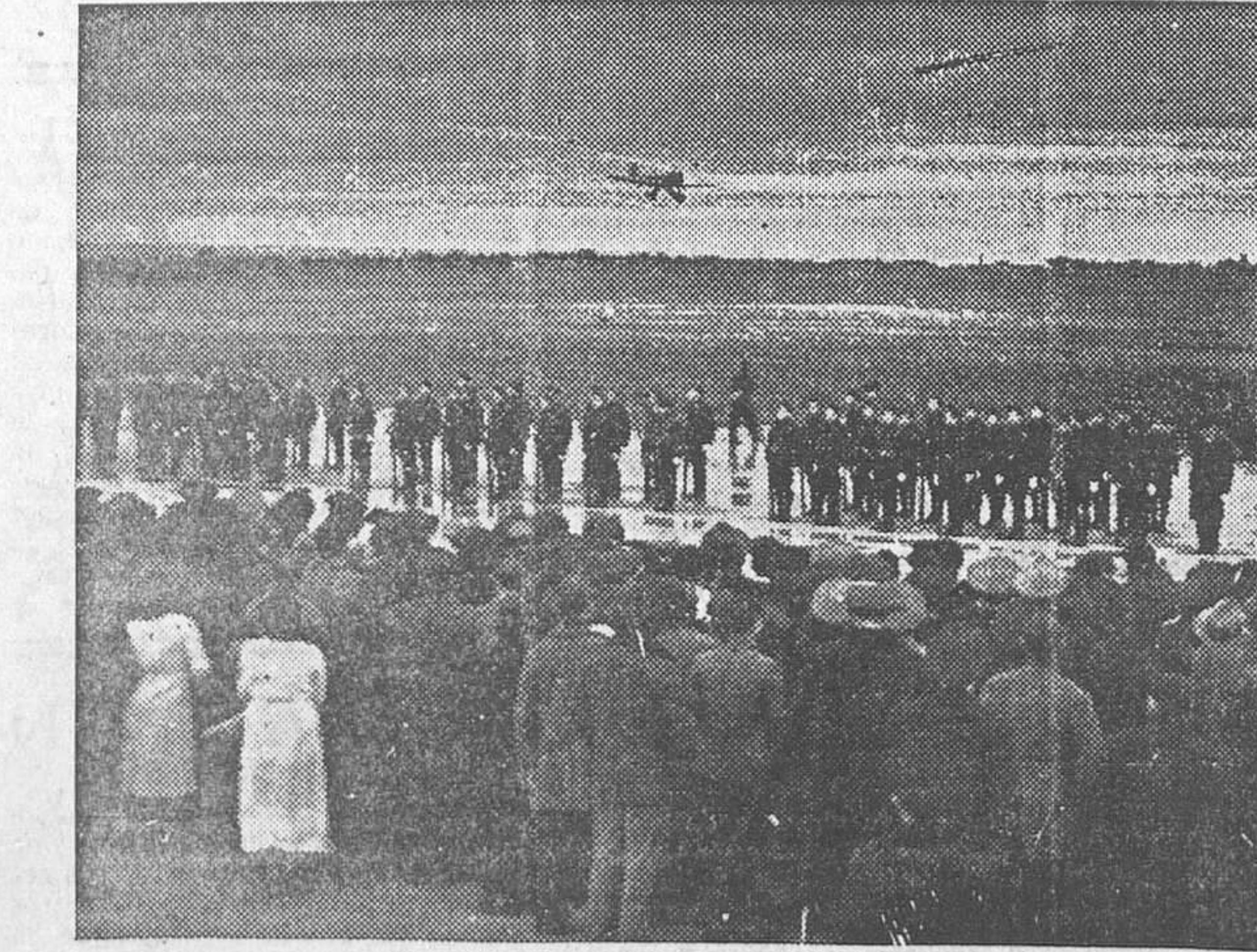
Y como el Gobierno, por altas razones de Estado, imprescindibles para asegurar la paz pública, cuya apreciación no incumbe, no estimó oportunas las salvedades indicadas, la Ceda otorga su voto concediendo al Gobierno la autorización por la necesidad de evitar males mayores, que afectarían a la propia existencia de España como nación y como sociedad civilizada.

La Ceda anhela, para bien de todos, que el Gobierno actúe en el uso de la autorización concedida, evitando todos aquellos males que pudieran originarle responsabilidades y que logre, en lo posible, con su realización, la paz y el bienestar de España, únicos motivos en que siempre, y ahora más, queremos inspirarnos, sacrificándolo todo para conseguirlo.

LA LECCION DE ESPAÑA



Hitler (contemplando lo ocurrido en España): —¿He ahí el peligro de consultar al pueblo su opinión?... (Una caricatura de «Le Populaire».)



LA LLEGADA DEL AVIADOR MENENDEZ A MADRID.—En medio de una lluvia torrencial hizo su entrada ayer en el aeródromo de Cuatro Vientos el as de la aviación cubana Sr. Menéndez. Las tres instantáneas recogidas por nuestro compañero Alfonso muestran el momento de disponerse a tomar tierra, el avión deteniendo su marcha y los soldados y mecánicos de Cuatro Vientos llevando en hombros al aviador cubano (Fotos Alfonso.)



# EL TEATRO

## Un acontecimiento artístico en el Español

"Otelo, el moro de Venecia", de William Shakespeare. Intérprete, Enrique Borrás

Quizá en las postrimerías de una temporada teatral, que para decir verdad no comenzó con gran fortuna, han querido los ilustres actores que figuran al frente del teatro Español ofrecernos esta nueva versión de la grandiosa tragedia del genial dramaturgo.

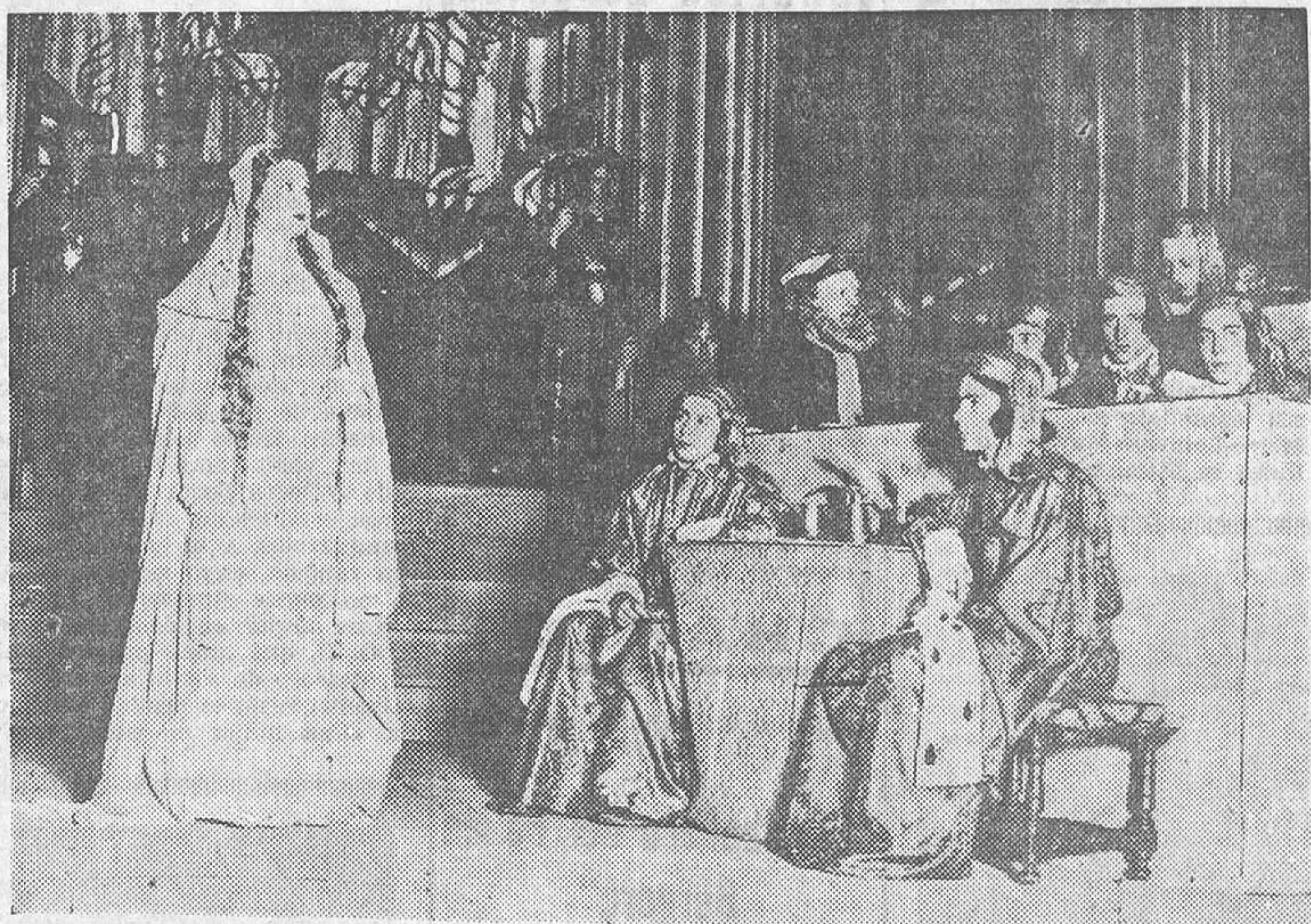
El inmortal poeta inglés y dramaturgo insuperable de todos los tiempos, creador de una humanidad, con sangre y pensamiento vivo de la Humanidad misma, tuvo el capricho, como un dios verdadero, de aprisionar en los grilletes de oro de su palabra escrita todo lo que en el hombre hay de divino y de humano, las más te-

celos, a través de las bajas temperaturas de un concepto que, siendo íntimo y de conciencia, actúa física y psíquicamente encuadrado y acondicionado a circunstancias de lugar y espacio. No. Las pasiones en las tragedias de Shakespeare no responden a lo geográfico ni se producen por accidente. En ellas todo es universal y fatal. El libre albedrío nada supone en esta humanidad tratada en serio.

Hablando de "Otelo" dice D. Marcelino Menéndez y Pelayo: «Unos celos bárbaros, groseros y brutales; pero que no dependen de ninguna convención de tiempo ni

del Sr. Astrana Marín—paladín de altos empeños—y a la justa conciencia teatral y buen gusto artístico del Sr. Monteagudo, que con exquisito tacto han bordeado los peligros de una adaptación prolija, respetando lo justamente indispensable, y sin perder un solo concepto, conservando la plenitud de la belleza literaria, nos han ofrecido una versión afortunada y respetuosa, meta única que alcanzar en trabajo de tal naturaleza.

Enrique Borrás, el insigne actor, ha tenido el bello gesto de añadir a la galería de sus interpretaciones esta otra, que si no



Una escena de la obra de Shakespeare "Otelo", traducción de Monteagudo y Astrana Marín, estrenada anoche en el teatro Español

(Fot. Alfonso.)

nebrosas pasiones, los más sutiles ensueños, la lujuria que ciega, la duda que envenena, la ambición que enloquece, la avaricia que encenaga, los celos que muerden, el amor que sublimiza. El genio inglés construye sus creaciones dramáticas con pasiones, no con hombres apasionados. Shakespeare no crea la figura física, y al rodear de ella imagina el conflicto, sino que prende la idea en la llama de un cerebro portentoso y más tarde la viste de carne y nervio humano, infiltrando en su sistema circulatorio su propia sangre de creador magnífico y generoso.

El glorioso poeta, orgullo de la Humanidad, en lo que la Humanidad tiene de realidad y de misterio, sabía como nadie—nadie antes ni después—equilibrar el sentido, más que filosófico cósmico, del drama o tragedia con la gracia alada de la palabra o el alarido desgarrador del alma. Con barro y con estrellas, con metales preciosos y fuego de los astros, amasa la expresión, y por eso el diálogo de sus criaturas, inventadas como el hombre, tiene a un tiempo mismo dulzura de poema y hervor de sangre.

El poeta nos regala el tesoro inagotable de la metáfora, y ya pueden en el otro meter mano los poetas todos, que allí permanecerá el fondo sin fondo de la más rica mina de la palabra y del pensamiento.

La universalidad es la característica de Shakespeare. "Otelo o el moro de Venecia" no es un conflicto de honor amoroso, es decir, de

lugar, ni son consecuencia de esto o del otro estado social sometido a una ley llamada honor, sino que son tan indestructibles como la misma naturaleza humana, en la cual tienen su raíz.

Encendida la hoguera que ha de quemar el alma, nada ni nada ha de detener el fuego devastador. Los celos son ya en el inmortal Otelo un elemento más de la Naturaleza, como la mar o el viento, la lluvia o la tempestad. La cólera de Otelo, exasperada, crece, aumenta, se agiganta, y no hay dique, por poderoso que fuera, que contenga el rugiente río que lo invade todo. Otelo contempla a Desdémona. La bestia humana siente los cuchillos del desprecio sobre el ébano reluciente de su carne; pero Otelo lleva dentro un rayo divino que ilumina y purifica, y Otelo calla por no ofender la castidad de las estrellas.

Yago—la perfidia—ha completado su obra. El moro de Venecia mata lo que más quiere; pero antes envuelve la cara de Desdémona en los encajes de las sábanas. Si la mira o la besa no podría matarla nunca.

No es el caso, y parecería petulancia escribir con esta ocasión cuartillas y más cuartillas a propósito del "Otelo" de William Shakespeare. Los creyentes rezan a sus dioses, y el genial poeta inglés es un dios a quien hay que rezar sin comentario ni interpretación.

Esta nueva versión del "Otelo", salida de la unión feliz de erudición y técnica, se debe a la cultura y al noble sentido literario

por la calidad en sí de su creación, al menos por la altura del horizonte artístico alcanzado, ha de figurar, de ahora en adelante, en el cuadro de honor de sus triunfos.

Enrique Borrás hizo anoche un magnífico alarde de su juventud para el arte. Pasados los primeros momentos de nerviosidad—de la que ningún comediante se libró—, el gran actor fué afirmando el estudio acabado de su interpretación, culminando en las escenas finales y aun en cuadros anteriores, donde el insigne intérprete fué llamado a escena en medio de clamorosos aplausos.

Ricardo Calvo prestó la autoridad de su prestigio y soltura escénica al Yago, personaje de grandes dificultades interpretativas, que fueron decorosamente salvados por el notable actor. Guillermo Marín, el notabilísimo galán, compuso con pleno acierto de noble actitud y dicción clara el suyo. Carmen Collado, francamente muy bien, la única actriz que estuvo lógicamente entonada. Asunción Casals, completamente fuera de lo físico y de lo espiritual. Fue una Desdémona sin valor artístico alguno.

Los demás, discretos, y muchos, menos que discretos. El vestuario, perfecto. Los decorados, de Burmann, sencillamente admirables.

Para todos hubo anoche grandes aplausos. Y es que William Shakespeare vistió con su genio las galas de nuestro primer teatro dramático.

JOSE OJEDA

## INFORMACION MUNICIPAL

### La primera sesión ordinaria

#### Las Tenencias de alcaldía y las delegaciones.—La readmisión de los despedidos.—La medalla de Madrid.—Otros asuntos

Ayer mañana celebró la primera sesión ordinaria de esta etapa el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Rico.

Ocuparon los asientos los concejales Sres. Sabarít, Muñoz, Fernández Quer, Galarza, García Santos, Redondo, Cordero, Gómez, Martínez Gil, Talanquer, Cantos, Arauz, Ortega y Gasset, Castro, Marcos, García Moro, Alberca, Flores Valles, Buceta, Rodríguez, Madariaga, Cort, Regulez, Zunzunegui, Layús y Rato.

Quedó acordada la concesión de la medalla de Madrid a D. Roberto Castrovió, D. Antonio Zozaya y D. Luis de Tapia.

Después de unas palabras del Sr. Madariaga dando cuenta de su ausencia en la sesión de ayer, fundada en que no fué avisado, el Sr. Zunzunegui dice que se deben dejar aparte toda clase de cuestiones políticas para la-

borar exclusivamente en beneficio de los intereses del pueblo de Madrid.

Los representantes de todas las minorías dedicaron sentidas frases necrológicas en memoria de los concejales fallecidos durante la suspensión, Sres. Coca y De Miguel, acordándose que constara en acta el sentimiento de la Corporación.

El Sr. Sabarít pide al alcalde, y éste promete hacer, una gestión cerca del ministro de Justicia para que se conceda la libertad provisional a los concejales señores Henche y Carrillo.

Se adoptaron los acuerdos convenidos en la reunión de la noche anterior, de los que ya tienen noticia nuestros lectores. Las Tenencias de alcaldía quedaron previstas en esta forma: Latina, D. Andrés Sabarít. Buenavista, D. Luis Barrera.

Interinamente se ha hecho cargo D. Jenaro Marcos. Hospital, D. Manuel Cordero. Inclusa, Sr. Alvarez Herrero. Universidad, D. Cayetano Redondo.

Hospicio, D. Francisco Cantos. Centro, D. Fabián Talanquer. Palacio, Sr. Ortega y Gasset. Chamberí, D. Trifón Gómez. Congreso, D. Eugenio Arauz.

Las presidencias de las Casas de socorro las asumirán los tenientes de alcalde de los correspondientes distritos.

Las delegaciones quedaron constituidas en la forma siguiente:

Vías y Obras, D. Manuel Muñoz. Mercado y Abastos, D. Manuel Cordero. Circulación, D. Celestino García. Bomberos y teatro Español, don Eugenio Arauz.

Síndico, D. Fabián Talanquer. Al tratarse del escrito de la Alcaldía sobre la modificación presupuestaria para atender a la reposición de los funcionarios y obreros injustamente despedidos el 7 de Octubre de 1934, una intervención del Sr. Buceta motivó protestas en la tribuna pública, y el Sr. Arauz replica debidamente al anterior edil, cosechando los aplausos de los que antes protestaban.

El Sr. Sabarít hace a las derechas un llamamiento a la cordialidad. Les dice que tengan en cuenta que la atmósfera está cargada de electricidad. «Si no dar-

# La GRIPE es PELIGROSA

## POR SUS COMPLICACIONES PULMONARES

Impregnando vuestros pulmones con lactocresota (JARABE FAMEL), evitaréis las complicaciones pulmonares.

# JARABE FAMEL

El JARABE FAMEL es el más poderoso antiséptico de los bronquios



## EN LA CAMARA FRANCESA

### Se discute la manifestación del Frente Popular del domingo y los diputados aprueban una moción de confianza al Gabinete Sarraut

La sesión matinal.—Una acusación contra el Gobierno

París, 21.—En la sesión de la Cámara de esta mañana, el presidente anunció que la asamblea debía fijar la fecha de discusión de tres interpelaciones sobre la no aplicación de la ley a los agresores del doctor Golse y sobre la no prohibición de la manifestación del Frente Popular del domingo.

El Sr. Sarraut ha pedido el aplazamiento de la interpelación del Sr. Cousin, diputado por París. Este protestó contra la excitación de los ánimos en víspera de las elecciones. Recordó después las condiciones del ataque al local monárquico de la calle de Asselin, donde 20 personas resultaron heridas. Hubo premeditación en este ataque—dice el orador—y violación de domicilio. En el curso de la jornada se produjo el incidente Blum. Hubo represión únicamente para el primero. ¿No es aplicable la ley a todos los partidos?

Evocando después la manifestación del Frente Popular, el diputado por París recuerda que la ley fija ciertas reglas para las peticiones de permiso de manifestación, las que no fueron observadas.

Finalmente, el Sr. Cousin reprochó al Gobierno haberse convertido en un prisionero de socialistas y comunistas.

Varios diputados hablaron a continuación en igual sentido, entre ellos los Sres. Scapini, Heraud y Nasta. El primero declaró, dirigiéndose al presidente del Consejo: «No podéis obrar como queréis haciendo ratificar rápidamente el Pacto francosoviético. Queréis ahorrar vuestra mayoría.»

Discurso del presidente del Consejo

El jefe del Gobierno subió a la tribuna y declaró especialmente: «Es necesario que no haya equívoco sobre las razones que me guiaron. Cuando se conoció la agresión contra Blum, la indignación no se localizó en la Cámara, se propagó al exterior, amenazando al país con una tempestad formidable que todavía no habéis comprendido. La indignación era legítima. El atentado hirió a un hombre y a una idea. Las masas tienen por encima de todo la libertad de pensar. La agresión fué la coronación de una larga teoría de premeditaciones y llamamientos al crimen.»

A continuación, el Sr. Sarraut leyó extractos de "L'Action Française" invitando a los lectores a «armar sus pistolas contra 140 diputados».

El Sr. Sarraut estigmatizó a esta clase de Prensa y dijo que era una vergüenza que el Sr. Cousin pidiera una justicia igual para todos. «Sería la misma justicia si reprimerá el gesto de protesta de los obreros, mientras que los intelectuales han hecho llamamientos al asesinato?»

Interpretando de la manera más inteligente posible para las conveniencias de parias la ley de los tres días, el Gobierno evitó que la manifestación se desarrollara el lunes o domingo siguiente, lo que hubiera prolongado la agitación reinante.

El orador se lamenta de que los manifestantes lanzasen ciertos gritos y entonasen algunos cantos. «Pero lo que verdaderamente me ha impresionado—declara el presidente del Consejo—es el espíritu de esta manifestación; en el veo el despertar de las fuerzas republicanas conscientes.»

El Sr. Sarraut termina su discurso haciendo un llamamiento a la paz para preparar la reanudación de los asuntos vitales para el país.

Al terminar el discurso, la Ca-

mara premia al jefe del Gobierno con grandes aplausos, principalmente de los socialistas, radicales y comunistas.

Otros intervenciones

A continuación sube a la tribuna el Sr. Dommange, independiente de derecha, diputado por París, que declara: «El presidente del Consejo acaba de afirmarse ante la Cámara y ante el país como un verdadero primer ministro del Frente Popular. Denunciamos vuestra actitud, señor presidente del Consejo; observamos vuestra parcialidad.»

El orador pone de relieve a continuación las injustificadas agresiones del Frente común y termina diciendo que sus amigos no aceptan tales agresiones.

El Sr. Franklin Bouillon, del Frente republicano, diputado por Sena-et-Oise, declara que este debate reside en la cuestión de saber si el Gobierno ha tomado las mismas medidas para con los agresores del doctor Golse que las que tomó contra los agresores del Sr. Blum.

«Señor presidente del Consejo—dice—, entregáis al país a la voluntad de los comunistas. ¡Olvidáis que en el periódico de este partido se publican todos los días incitaciones a la rebelión y provocaciones al asesinato!»

El Sr. Sarraut se refiere después el incidente de la calle Asselin y afirma que deplora lo ocurrido, y que para averiguar todo lo relacionado con este asunto se ha abierto una encuesta.

Por lo que se refiere a la autorización para la manifestación del Frente Popular, dice que la considera como una válvula de seguridad abierta. La manifestación se desarrolló dentro del mayor orden y tranquilidad, y agrega que la ley sobre manifestaciones concedió al Gobierno las prerrogativas que juzga oportunas.

La cuestión de confianza

El Sr. Sarraut plantea la cuestión de confianza para el aplazamiento de la sesión.

Se procede a la votación y se levanta la sesión. El resultado de la misma se dará a conocer al reanudarse la sesión de la Cámara.

Se reanuda la sesión

París, 21.—Al reanudarse la sesión de la Cámara se da cuenta de que el Gobierno ha obtenido la confianza por 380 votos contra 151.

El Sr. Franklin Bouillon hace uso de la palabra y dice que durante veinticinco años de vida parlamentaria jamás careció de cortesía; pero que se había enterado de que se refiere el Sr. Bouillon, y éste replica: Pues 20 diputados la han oído.

Se da por terminado el incidente y el presidente da cuenta del resultado de la votación de confianza ya conocido.

## Convocatoria

Se convoca a las maestras y maestros del plan catorce a una reunión para tratar de asuntos de interés profesional, la cual se verificará mañana domingo, a las once de la mañana, en la calle de Serrano, número 46. Se ruega la puntual asistencia.—La Comisión.



### Los ases de la gracia, Wheeler y Woolsey, en Avenida

El público quiere y reclama un programa cómico. El Avenida presenta a la pareja Wheeler y Woolsey, los dos artistas reyes de la gracia, en «Dos y medio», una producción Radio chispeante y arrebatadora, en la que estos artistas inimitables crean los dos personajes más cómicos de su carrera cinematográfica. Completan el reparto de este hilarante film el pequeño Spanky, el muñequito más gracioso y juguetón de la pandilla, que interpreta con acierto indiscutible un importantísimo personaje cómico, y Mary Carlisle, la adorable rubia, siempre admirada por los buenos aficionados al cine. Una obra de comedia definitiva; un film delicioso, divertido y alegre; un trío incomparable, Wheeler, Woolsey y Spanky, en la más deliciosa película. «Dos y medio», el próximo lunes en Avenida.

### «El crimen misterioso», un film de emociones

La víctima de un error judicial reúne en una casa misteriosa a todos los componentes del Jurado



Mari-Tere, la Shirley Temple española, protagonista de «¿Quién me quiere a mí?», producción Filmófona

## AVENIDA

PRESENTA la chispeante producción

## DOS Y MEDIO

por WHEELER y WOOLSEY

con SPANKY, de la Pandilla, y MARY CARLISLE

LUNES 24, ESTRENO

Un film Radio... Naturalmente



Woolsey y Spanky en «Dos y medio», film Radio que el lunes se estrenará en el Avenida



Clark Gable, protagonista de «El escándalo del día», film Metro-Goldwyn-Mayer que el lunes se estrena en el Callao

### PROXIMAMENTE



Charles Laughton en «Nobleza obliga», film Paramount que el lunes se estrenará en Madrid-Paris



Charles Laughton en «Nobleza obliga», film Paramount que el lunes se estrenará en Madrid-Paris

### Monumental Cinema y Cinema Argüelles

LUNES, PRESENTACION DE CARLOS GARDEL EN SU ULTIMA CREACION El día que me quieras FILM PARAMOUNT

### SAN MIGUEL

PASADO MAÑANA LUNES Franziska Gaal en «LA MADRECITA»

### CALLAO

LUNES PROXIMO Clark Gable y Bennett en «EL ESCANDALO DEL DIA»



La Romerito, José Rivero y Maravilla en la superproducción nacional «Currito de la Cruz», que la E. O. E. presentará próximamente

psicológica verdaderamente admirable y única...

«Nobleza obliga», una película Paramount clasificada entre las diez mejores películas mundiales...

«Nobleza obliga» es la historia pintoresca de un criado británico de casa grande que se encuentra entre el improvisado «gran mundo» de Norteamérica...

«Crítica de la rigidez y etiqueta británica... ¿O del abandono y campechanería del Oeste americano?... En uno u otro aspecto, una sátira formidable, un irresistible humorismo y un «role» admirable para Charles Laughton.

Una obra maestra de gracia e ironía desde el principio hasta el fin. Un verdadero triunfo de Charles Laughton, tan rotundo y genial que anula todas sus anteriores interpretaciones.

«Nobleza obliga», la más divertida, original e intencionada de las películas del año.

La Prensa europea y americana están de acuerdo en afirmar que quien no ha visto al gran Charles Laughton en «Nobleza obliga» no conoce las grandes po-

### RIALTO

LUNES, ESTRENO NO ME OLVIDES Superproducción CIFESA por BENJAMINO GIGLI (el sucesor de Caruso) y MAGDA SCHNEIDER Un film musical de primer orden

sibilidades artísticas del incomparable actor.

La interpretación del criado británico en «Nobleza obliga» le ha valido a Charles Laughton el que la crítica y público lo equiparan con Charles Chaplin, denominando a Laughton «Charles II».

### EL LUNES EN RIALTO

Benjamino Gigli, sucesor de Caruso El guión trazado por Ernst Marischka para la primera película,

### PROXIMAMENTE

ENRIQUE DEL CAMPO EN EL FILM DE JOSÉ SANTUGINI UNA MUJER EN PELIGRO 2ª SUPERPRODUCCION NACIONAL ATLANTIC FILMS

titulada «No me olvides», que el gran tenor italiano Benjamino Gigli ha comenzado a rodar en los estudios alemanes, ha producido los más calurosos elogios de cuantos hasta ahora conocen dicha obra y han visto el rodaje de sus escenas.

Animada esta obra, debida al prestigio de Marischka, por un director como Augusto Gemina, muestra con todo el brío de su talento y la frescura de sus arrebatos optimistas lo que puede hacerse de una película cuando se tiene por base una admirable concepción literaria del tema y unos imponderables intérpretes como el gran tenor Benjamino Gigli y la simpática y admirable cantante Magda Schneider.

El libro de «No me olvides», film de la marca valenciana Cifesa, sirve admirablemente para que el gran Gigli alcance en la presentación de la misma, así como en el cumplimiento de sus facultades como cantante, matices y modalidades hasta ahora nuevos para el cine sonoro.

Es un film europeo seleccionado por Cifesa, «la antorcha de los éxitos», que se estrenará el lunes en Rialto.

### FIGARO

(la pantalla de la emoción) ESTRENA EL LUNES El crimen misterioso Un film de intriga y emoción Intérpretes: JHON DARROW y GLORIA SHEA Distribuida por E. Viñals

### MADRID - PARIS

LUNES, ESTRENO DE LA FORMIDABLE CREACION COMICA de Charles Laughton



En la que acaba de revelarse como el más terrible competidor de CHARLOT

MAURICE CHEVALIER EN BARCELO

### «El caballero del Folies Bergere»

Como dice un crítico madrileño, en esta película Maurice Chevalier se separa de cuantos films hizo hasta ahora, y los supera con creces. Está, no sólo más correcto, sino más artista, sin dejar su graciosa y simpática des- envoltura, en su doble papel de hombre del gran mundo y artista de «music-hall».

Indudablemente es que el asunto es interesantísimo y muy gracioso, lleno de tances de gran comi- cidad, que de por sí ya la hace gran película; añadiendo a esto la espectacularidad de sus grandiosos cuadros de revista, se podrá comprender el éxito indiscu- tible de esta superproducción de los Artistas Asociados, que, sin duda alguna, se confirmará en el favorecido Barceló, que en pleno éxito, y ante la importancia de las extraordinarias películas anun- ciadas, ha de quitar «El vendedor de pájaros», que termina sus exhibiciones el domingo.

### Una bella joven es raptada por unos desconocidos

Se conocieron en un parque público y los dos hicieron amistad, esa amistad rápida que más tarde habría de convertirse tal vez en amor.

El la dió su dirección y ella la guardó en su bolso, junto con la diminuta pistola de cachas de mácar. Se despidieron hasta sabe cuándo.

Pero Fernando Herrero recibe una llamada telefónica y acude a la cita que le dió la muchacha que conoció en el parque. Espera en el lugar indicado, y cuál sería la sorpresa de aquél al ver pasar, dentro de un soberbio «auto» y maniatada, a la muchacha conocida, que hacia esfuerzos por soltarse de sus secuestradores.

Nuestro amigo toma un «auto», no tan veloz como el que le precede, y logra llegar hasta un ca- serón sombrío de altas tapias infranqueables. Aquí está la muchacha raptada, cuyo rapto misterioso no puede suponerse.

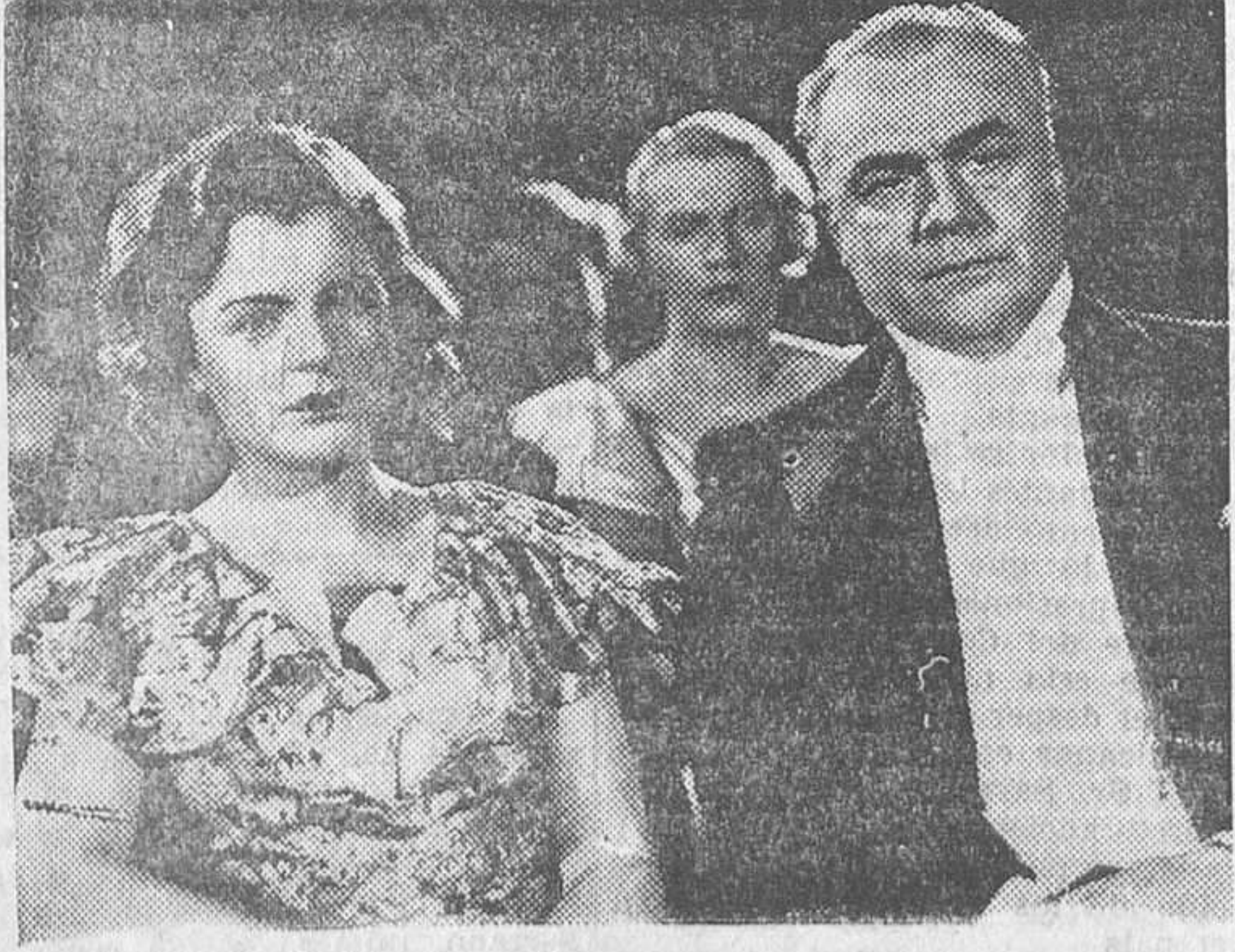
«Una mujer en peligro» es el S. O. S. que lanza nuestro amigo, deseoso de salvarla; pero este salvamento no es posible por ahora. «Una mujer en peligro», la



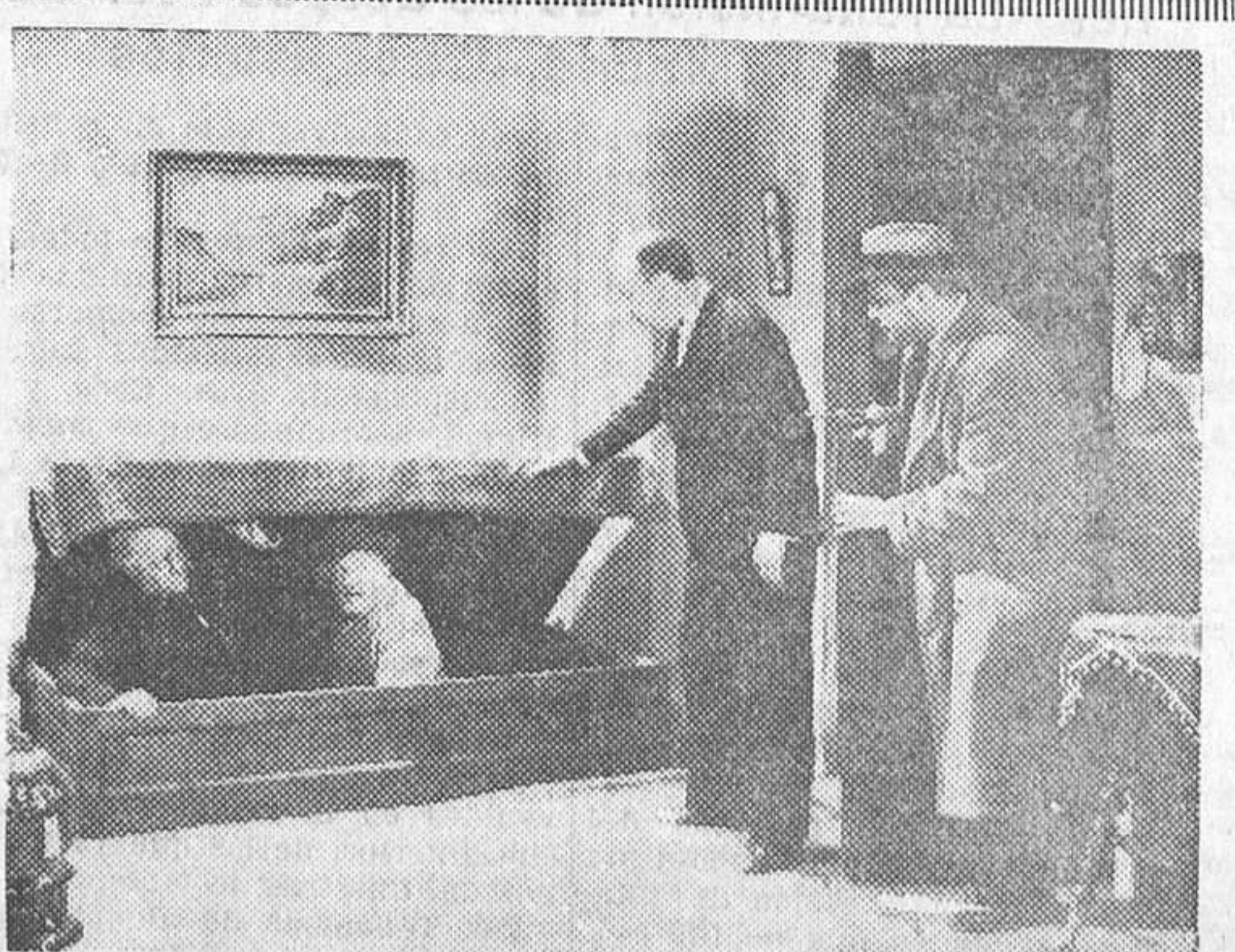
Henry Garat, protagonista de «Paris - Montecarlo», película que Centro Español Cinematográfico presentará el lunes en Gong



Maurice Chevalier en «El caballero del Folies Bergere», film de Artistas Asociados que el lunes se estrenará en Barceló



Magda Schneider en la película Cifesa «No me olvides», que el lunes se estrenará en Rialto



Una escena del emocionante film policíaco «El crimen misterioso», que el lunes se estrenará en Figaro



película nacional de Atlántic Films que pronto será estrenada, nos dará la solución al problema.

Enrique del Campo, el galán hispanoamericano, y Antonita Colomé, son los principales intérpretes de esta película, que sin género de dudas será del mayor agrado del público.

MOVIMIENTO OBRERO

El Arte del Libro, Sociedad de obreros encuadernadores

Por la presente nota ponemos en conocimiento de todos nuestros afiliados que a partir del próximo lunes, día 24 del corriente, se trasladará esta organización a Piamonte, 2, Casa del Pueblo, secretaria número 5, adonde desde esa fecha deberán dirigirse para tramitar todo lo concerniente a las funciones de la misma.

Sirva asimismo esta nota de conocimiento a todas las organizaciones obreras, a quienes, al tomar de nuevo posesión de nuestro domicilio, enviamos nuestro más cordial saludo.

Por la Junta directiva, el secretario, Homero G. Ramos.

Sociedad Mutualista de Obreros Gráficos

Se pone en conocimiento de los afiliados que a partir del próximo lunes, día 24, la Secretaría de la Sociedad Mutualista de Obreros Gráficos queda instalada nuevamente en el local de la Asociación del Arte de Imprimir, Piamonte, 2, secretaria número 56, Casa del Pueblo.—La Junta directiva.

Los represaliados de la Sociedad General de Dependientes de Cafés y Bares de Madrid

Se pone en conocimiento de todos los dependientes de cafés y bares represaliados de Octubre que se pasen por Secretaría, Hortaliza, 102, de cinco a siete de la tarde, todos los días, para comunicarnos un asunto de gran interés.

Los represaliados de la Banca Oficial

Los represaliados de la Banca Oficial acudirán hoy, a las tres y media de la tarde, al local del Sindicato de Banca y Boleas, Carretas, 4, sin falta, ya que va a tratarse el problema del reintegro en las Empresas.—El Comité.

La Sociedad de Tabaqueros Vindicación dará una comida a dos compañeros libertados por la amnistía

La Sociedad de Cigarreros y Tabaqueros Vindicación (U. G. T.) ha organizado una comida en honor de los compañeros L. Santa María y José Ruiz Suárez, que hasta el presente cumplían condena por los sucesos de Octubre.

Esta comida se celebrará el día 1 de Marzo, en sitio y lugar que ya se indicará.

El Sindicato de Mozos del Comercio, Transportes e Industria en general convoca a sus seleccionados

Por la presente se convoca a una asamblea extraordinaria a todos los seleccionados por la huelga de Octubre de 1934 pertenecientes a este Sindicato, que tendrá lugar hoy, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, Piamonte, 7, para tratar del orden a seguir.

A esta asamblea deberán asistir muy particularmente los seleccionados de las contratas ferroviarias.

También se ruega que todos los compañeros seleccionados se pasen por Secretaría de diez de la mañana a una de la tarde y de cinco de la tarde a nueve de la noche, con el fin de tomar nota de las casas donde prestaban sus servicios.—El Comité.

A todos los seleccionados de Tranvías

Se ruega a todos los compañeros que se encuentran en esta situación se personen hoy, a las seis de la tarde, por el domicilio social de la Sociedad de Tranvías, sito en la calle de Piamonte, 7, primero.—El Comité.

Grupo Sindical Socialista de Tranvías

Se participa a los afiliados a este Grupo que hoy 22, a las ocho de la noche, celebrará junta general extraordinaria en su domicilio, sito en Piamonte, 7. Se ruega la puntual asistencia.—El Comité.

Cajas de Previsión y de Paro del Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio

A todos los afiliados a las Cajas de Previsión y Paro se les notifica que la asamblea que tenemos convocada para el día 18 del corriente, y que fué suspendida, se celebrará el día 27, a las diez de la noche, en primera convocatoria, o a las diez y media, en segunda, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, con igual orden del día.

Agrupación de Agentes Corredores y Viajantes (U. G. T.)

Este Comité avisa a todos los

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad.

El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

afiliados que ha sido abierta la secretaria en la Casa del Pueblo, y a fin de normalizar nuestra vida sindical recibiremos, hasta nuevo aviso, los martes y viernes, de seis a ocho de la tarde.

Sociedad de Obreros Guarnicioneros y Similares

Se advierte a todos los compañeros seleccionados por los sucesos de Octubre, sean o no socios, acudir a la secretaria número 3 de la Casa del Pueblo el próximo martes, día 23, para comunicarnos un asunto de interés.

Sociedad de Jardineros y Similares de Madrid La Aromática

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes que el domicilio social de dicha Sociedad ha pasado a la calle del Piamonte, 2, Casa del Pueblo, secretaria número 31.

PARA LAS AUTORIDADES

Una casa que merece la visita de los arquitectos

Varios vecinos de la casa número 23 de la calle de Góiri (Cuatro Caminos) se nos acercan para que llamemos la atención de las autoridades sobre el lamentable estado en que se halla el inmueble por abandono en que lo tienen sus propietarios, dispuestos a que los vecinos lleguen a sufrir, por lo visto, un hundimiento.

Y no es porque la finca se encuentre en condiciones inhabitables; es solamente porque los desperfectos que la acción del tiempo y de los elementos producen en las escaleras y otros lugares de la finca no son nunca reparados, y las consecuencias de tal actitud de desprecio hacia los intereses de los vecinos pueden producir en algún momento desgracias irreparables.

Convenría que las autoridades municipales comprobasen esta queja y pusiesen a ella la respuesta de una determinación que obligase a los dueños de la casa de Góiri, número 23, a preocuparse de sus vecinos.

CUATRO HERIDOS EN UNA AGRESION

Ciudad Real, 21.—En el pueblo de Brazatorías, Francisco Muñoz Cortés y su hermano Juan entraron embriagados en el Casino, insultando a los concurrentes, y con una pistola de dos cañones hicieron unos disparos.

Resultaron cuatro vecinos heridos de pronóstico reservado. Los autores de la agresión huyeron.

Federación de Trabajadores de Municipios de España

A las Secciones y a los federados

Rescatada la República por las fuerzas del Frente Popular, una de las primeras disposiciones del Gobierno ha sido la de reponer a los Ayuntamientos legítimos. Muchos de estos Ayuntamientos han comenzado a reponer en sus cargos a los funcionarios ilegalmente destituidos por los delegados y gestores. Se ha de dar con urgencia carácter a esta medida indiscutiblemente justa. Volverán a funcionar los Ayuntamientos con arreglo a las leyes y con la plenitud de funciones que las leyes mismas les han conferido.

Ahora más que nunca nuestros federados deberán ejercer en el cumplimiento de su misión profesional, facilitando así los trabajos de normalización de la vida municipal al servicio exclusivo de los pueblos.

No necesitan nuestros federados de ninguna clase de exhortaciones para cumplir con su deber. No obstante, la Comisión ejecutiva se complace en pedirles su concurso entusiasta y permanente y rogarles, a la vez, que si alguna Corporación hace resistencia a la reposición de los funcionarios represaliados, lo comunique a nuestra Secretaría para realizar las gestiones pertinentes cerca del Poder público, seguros de que en esta etapa no serán inútiles las gestiones, como no lo han sido en los días pasados, bien fáciles en ofrecimientos, pero bien parcos en hechos concretos.

¡Viva la República! ¡Viva el proletariado universal!—Por la Comisión ejecutiva, Juan Lamóneda, presidente; Antonio Septiem, secretario.

La Confederación de Asociaciones de Inquilinos de España

Cumpliendo acuerdos tomados en la última reunión del Comité ejecutivo de este organismo nacional, inmediatamente de conocerse la constitución del nuevo Gobierno se ha solicitado día y hora al ministro de Justicia para que una Comisión del Comité ejecutivo de la Confederación pueda exponer al Sr. Lara los más importantes problemas a resolver en beneficio de la clase inquilinista en general.

A estos efectos, y en tanto se elabora la ley definitiva de alquileres, la Comisión encargada al ministro la rápida promulgación

de un decreto que recoja los siguientes puntos esenciales y más urgentes del problema de la vivienda:

Primero. Suspensión del lanzamiento en todos los desahucios pendientes, concediendo plazos y facilidades económicas a los inquilinos para dejar sin efecto dichos desahucios, y exención de pago para los obreros en paro forzoso.

Segundo. Inadmisión de demandas de revisión de alquileres a instancia de los propietarios.

Tercero. Derogación de los decretos de 16 de Junio de 1932 y 2 de Agosto de 1934; y

Cuarto. Anulación de todos los aumentos de alquiler otorgados judicialmente para los contratos anteriormente revisados a instancia del inquilino.

Asimismo ha solicitado esta Confederación una visita al ministro de Industria para solicitar del mismo la publicación de un decreto que resuelva de momento el importante problema del suministro de fluido eléctrico en relación con los privilegios de que gozan y los abusos que actualmente cometen las Empresas de electricidad.

ACATAMIENTO OBLIGADO

La Unión Económica y el Gobierno de Izquierdas

Recibimos la siguiente nota:

«Cambiada la situación política y constituido un nuevo Gobierno, que es reflejo de la voluntad nacional expresada en las urnas, creemos un deber inexcusable establecer comunicación con la opinión pública, exteriorizando en estos momentos los anhelos de las clases productoras que representamos.

Las elecciones nos han demostrado que España se halla dividida sensiblemente en dos mitades, y si no se crea entre ellas una zona de convivencia no habrá economía posible. Ya es hora de ensayar una política en la que exista un sentido de continuidad, una base de paz y un ambiente de confianza para cuanto sean problemas nacionales, desterrando esa otra política de rencores, venganzas y desquites en que tan prodigios hemos sido.

Las palabras pronunciadas por radio por el president del Consejo

permiten abrigar la esperanza fundada de que va a practicarse la política de convivencia, y de ello nos felicitamos y para ello ofrecemos nuestro concurso.

Cuanto sea respeto a la ley, mantenimiento del orden y propulsión de la riqueza se conforma a la esencia de nuestra razón de ser.

La economía nacional atraviesa por unos momentos de grave depresión, y si no se la levanta ni el Estado podrá mantener sus actuales ingresos tributarios, ni el ahorro hallará inversiones útiles, ni los obreros podrán tener trabajo. Se necesitan los estímulos de planes y obras útiles y reproductivas que creen trabajo; pero se necesita también contener la política social, a la que viene comprometido el Gobierno en límites racionales que no excedan las posibilidades económicas ni introduzcan gérmenes de indisciplina o disociación en el seno de ninguna actividad productora.

Una vez más renovamos nuestros lemas: afirmación del principio de autoridad, respeto a la ley y a los derechos adquiridos, mantenimiento del orden, respeto a la propiedad, confianza para la eco-

nomía creada y estímulos para la creación de riquezas nuevas, armonía de clases sociales. Es el único camino posible para la reconstrucción económica y el saneamiento financiero del país. Sólo se puede recorrer animados de un sentimiento de solidaridad nacional y de convivencia ciudadana. Nosotros lo estamos siguiendo de modo constante en nuestras actuaciones, y lo que deseamos es encontrar en él al Gobierno para acompañarle con leal colaboración.»

Reunión del Pleno del Comité ejecutivo del S. R. I.

Mañana domingo se celebrará una reunión plenaria del Comité ejecutivo nacional del Socorro Rojo Internacional en el salón de la Federación Tabaguera (Embajadores, número 24), a las once de la mañana.

El orden del día es el siguiente: Situación actual y tareas del Socorro Rojo Internacional y nombramiento del Comité ejecutivo. La reunión será pública, y rogamos a los elementos activistas del

Socorro Rojo Internacional y a todos los que simpatizan con nuestra humanitaria labor que acudan a este acto, que será trascendental para nuestra organización.—El Secretariado.

Círculo Socialista del Norte

El domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará una reunión familiar, como en los anteriores, en la cual hará las delicias de los niños el compañero D'Anthonn, flautista, y se proyectarán variadas películas.

DELEGACION DE La Libertad EN SEVILLA Adolfo Carretero Faustino Alvarez, 12 Sevilla

LISTA OFICIAL DE LA LOTERIA Sorteo del día 21 de Febrero de 1936

Table with columns for Nums. pesetas and various prize amounts. Includes sections for Siete mil, Cinco mil, Ocho mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, and Veinte mil.

(Continúa la lista en la página siguiente.)

Table with multiple columns of numbers and text, likely a financial or statistical report. Columns include 'Núms. pesetas' and various numerical values.

Madrid; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las seis, Reseña semanal de arte, por Silvio Lago; a las siete, música de baile; a las nueve, concierto por el sexteto de la estación; intervención de Ramón Gómez de la Serna. A las diez, campanadas de Gobernación; fragmentos de zarzuelas interpretados por los cantantes y la orquesta de la estación; a las once y media, música de baile; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Enrique Borrás-Ricardo Calvo).—6,30 y 10,30, Oteló, el moro de Venecia. COMEDIA.—6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca), ¡Qué solo me dejais! (delirante éxito de risa). LARA.—6,30, Hierro y orgullo (estreno). — 10,30, Hierro y orgullo. VICTORIA.—(Díaz Artigas-Colliado).—6,30 y 10,30, Nuestra Natacha (éxito triunfal). Domingo, 4 (infantil), Los tres cerditos (sorteo de un cerdito). COMICO.—(Carmen Díaz).—6,30 y 10,45, Dueña y señora (gran éxito). MARIA ISABEL.—6,30 y 10,45, La Plasmatoria (130 representaciones). (Butaca, 3, 2 y 1 peseta). CALDERON.—Jueves 27, presentación de la compañía lírica titular. Estreno de Paloma Morenó (libro de Serrano Anguita y Tellaache, música de Moreno Torroba). FONTALBA.—(Compañía maestro Guerrero).—10,30 (estreno), La Cibeles (de Romero, Shaw y maestro Guerrero). CHUECA.—(Compañía Luis Calvo).—A las 6, El señor Joaquín y La del Soto del Parral.—10,30, Los gavilanes (por José María Aguilar). (Butacas, dos pesetas). BOLISEVM.—6,45 y 10,45, Éxito de la opereta revista Ki-ki (insuperable creación de Celia Gámez). MARTIN.—6,30, Mujeres de fuego.—10,30, Lo que enseñan las señoras (éxito grandioso). PAVON.—(Compañía de revistas frivolas).—6,30 y 10,45, ¡Que me la traigan!... (Éxito clamoroso). CIRCO DE PRICE.—Gran torneo internacional de catch-as-catch-can.—10,45, Bukovac-Pierlot, Antonio Vers-Gomis y Mike Brendel-Ding. CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229).—Sesión continua, 4 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada, a las 6,30, en Club. Sesión numerada en todas las localidades, a las 10,30. El cardenal Richelieu (por George Arliss y Maureen O'Sullivan; estreno). ROYALTY.—6,30 y 10,30, La alegre divorciada (por Ginger Rogers y Fred Astaire, con la danza de moda El continental). (Éxito enorme). MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, El niño de las monjas (por El Estudiante). SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Yo vivo mi vida. FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, Raptán (producción Cifesa, por Antonita Colomé y Félix de Pomés). BARCELONA.—6,30 y 10,30, últimas exhibiciones de El vendedor de pájaros (gran éxito cómico). Lunes, Maurice Chevalier en Cabañero del Folies Bergère. OJINE MARAVILLAS.—6,30 y 10,30 (programa monstro), Turandot, princesa de China, y Estupetacientes (genial interpretación de Peter Lorre). CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—6,30 y 10,30 (segunda semana), Madre Alegría (Raquel Rodrigo y Gaspar Campos). OJINE MADRID.—5, continúa (butaca, una peseta), Crimen y castigo y Medio millón y una novia. IDEAL.—Sesión continua desde las 5 tarde (programa doble), La herencia y Aquí viene la armada. (Butaca, una peseta). OJINE LATINA.—Tarde, continúa, 5 a 9.—Noche, 10,15, sección numerada, éxito inenarrable, La vida alegre (Jeanette Mac Donald y Maurice Chevalier; hablada en castellano; últimos días) y otras. Lunes, Angelina o el honor de un brigadier. (Rosita Díaz Gimeno, Enrique Rosas y Crespo; hablada en castellano). SALAMANCA.—(Teléfono 60.823).—6,30 y 10,30, La verbena de la Paloma (por Miguel Ligeró; segunda semana de grandioso éxito). Se reservan localidades. PROGRESO.—6,30 y 10,30, Los últimos días de Pompeya. HOLLYWOOD.—6,30 y 10,30 (gran programa doble), Atención, señoras, y Ojos negros. (Sillón de entresuelo, una peseta). CINEMA ARGUELLES.—(Teléfono 45.346).—6,30 y 10,30, El niño de las monjas (por El Estudiante). VELUSSIA.—Sesión continua (butaca, una peseta), La isla de las almas perdidas (Charles Langton y Vela Lujosi) y La mujer pantera. METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, Es mi hombre (Mary del Carmen, Valeriano León y Ricardo Núñez). CINE DE LA FLOR.—¡Viva Vival! (por Wallace Beery) y otras. CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros).—4,30 y 10,30. PARDINAS.—6,30 y 10,30, Julietta compra un hijo (la más interesante película de Catalina Baccena). EUROPA.—(Empresa Nemfer).—6,30 y 10,30 (formidable programa doble), Alady y Lepe en El tren de las 8,47 (una hora de risa) y Amor de madre (dramática producción; hablada en español; grandioso éxito). PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—(Empresa Nemfer).—6,30 y 10,30, La tela de araña (por William Powell y Myrna Loy; en español). CINE TETUAN.—6,45 y 10,30, Cuando el diablo asoma (en español). BAILES DE LA ZARZUELA.—A las 10,30, grandioso baile de máscaras para recibir al Carnaval 1936. SALON GUERRERO (Bravo Murillo, 234; Metro Tetuán, salida Topete; tranvía núm. 14).—Gran baile de máscaras desde las 10. Excelente orquesta. El domingo, desde las 4 y desde las 10. FRONTON MADRID.—4,30, Menú y Cell contra Quica y Enriqueta; Aurelia y Mercedes contra Lucía y Asun.—10,15, Maruja y Angelina contra Alegría y Delina; Natí y Aureli contra Lolita y Pili. FRONTON OHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro. Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

TRIBUNALES

Vistas señaladas para hoy

Tribunal Supremo Sala primera.—Valencia. Revisión. Sánchez contra Gironés sobre separación de personas. Ponente, Sr. Camarero; secretario, Sr. Campo; letrado, Sr. Bugeda. Barcelona. Revisión. Moncalvo contra Andrea sobre separación de personas y bienes. Ponente, señor Castán; secretario, Sr. Campo; letrado, Sr. Mendoza y Sorogoyen. Valencia. Revisión. Benlloch contra Calvo sobre divorcio. Ponente, Sr. Bellón; secretario, Sr. Amat; letrado, Sr. Juárez. Sala segunda.—Avila. Francisco Gil Alonso sobre desobediencia. Ponente, Sr. Antón; secretario, señor Echegaray. Málaga. Forma. Antonio Gómez García sobre incendio frustrado. Ponente, Sr. Crespo; secretario, señor Molina. Sala tercera.—Don Pablo Blasco sobre pensión. Ponente, Sr. F. Mou-rillo; secretario, Sr. Jerez.

Sala cuarta.—Resoluciones sin vista. Sala quinta.—Resoluciones sin vista. Sala sexta.—Auditoria de la cuarta división. Recurso de revisión interpuesto por D. Rafael del Bosel. Ponente, Sr. Alvarez; secretario, Sr. Calderon. Auditoria de la octava división. Expediente de indulto a favor de Pedro Joaquín García. Ponente, Sr. La Fuente; secretario, Sr. Calderón. Sala séptima.—La Administración sobre reclamación de escalafón. Ponente, Sr. Paz; secretario, vacante. Audiencia territorial Sala primera civil.—Doña Encarnación Guardia con D. Constantino Escobar sobre desahucio. Don Juan Ramirez con D. Federico García y otros sobre cancelación de inscripción. Sala segunda civil.—Don Rafael Heredia con doña Josefina Heredia sobre nulidad de escritura. Don Alejandro Durán con don Anastasio Durán sobre pobreza. Audiencia provincial Sección primera.—Gregorio Buendía sobre abusos deshonestos.

Juicio por jurado.—Vicente Bonet Gómez sobre robo. Sección segunda.—Gabriel Garreta sobre tenencia de armas. Pedro González sobre atentado. Sección tercera.—Gregorio Hurtado sobre hurto. Sección cuarta.—Leandro Mariano Parra sobre amenazas. Agueda Conrado sobre hurto. Don Francisco Cervantes sobre apelación. Aquilino Allares Ossorio sobre hurto. Letrado, Sr. Martín Gamero. Joaquín Nicolás Sánchez sobre tenencia de armas. Letrado, señor Moral. José Gómez sobre tenencia de armas. Letrado, Sr. Moral. Sección quinta.—Doña Encarnación Domínguez con D. Luis Ordóñez sobre divorcio. Santos Prado Revilla sobre ley de Vagos. Manuel López Salmerón sobre ley de Vagos. Ramón Turéjano sobre ley de Vagos.

T. S. H. PROGRAMAS Para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; «El Evangelio comentado», charlas morales, por el padre Francisco Peñá; a la una y media, orquestas Ibarra; a las dos, música va-

Correo de espectáculos

EN LARA hoy se estrena «Hierro y orgullo», de Neira y Sandoval. UN EXITO AUTENTICO, «Dueña y señora», por Carmen Díaz. Cómic. HOY SABADO ESTRENASE «LA OIBELAS» EN FONTALBA.—Comedia lírica, de Romero, Fernán-

dez Shaw y maestro Guerrero. Reparto grandioso. Decorado de Burmann. OJINE IDEAL.—Hoy sábado reanuda el espectáculo con cinematógrafo. La sesión será continua desde las cinco de la tarde. La Empresa se propone proyectar las mejores películas de actualidad, que tiene contratadas ya con las principales casas productoras. Detalles, por carteles. No deje de ver la cartelera diaria, seguro que le interesará a usted. Butaca, una peseta.

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a las dos, cambios de moneda extranjera; concierto de sobremesa por el sexteto de la estación; «Una mujer madrileña», F. Alonso; «Cleopatra», Manchnelli; «Escenas de hadas», Massenet; «Por ti», Fernández Pacheco; «El burgués gentilhomme», Lully; «Célebre nocturno», Chopin; «Luisa Fernanda», Moreno Torroba; a las tres y cuarto, diario hablado; concier-to por el sexteto de la estación; «El anillo de hierro», Marqués; «Schon Rosmarin», Kreisler; «La rosa», Schubert; «Malagueña», Moszkowsky; «Canciones portuguesas», F. da Silva; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; Guía del viajero; a las seis, música variada; ciclo divulgador del Libro, con la cooperación de la Cámara Oficial del Libro de Madrid: «La sensibilidad del editor», por el presidente de la Sección de Editores; a las siete, diario hablado; cotizaciones de Bolsa; transmisión desde el Liceum Club del recital que interpretará Angeles Otten (soprano); a las nueve, ciclo de charlas literario-culturales: «Los ríos de España; El Guadalquivir», por Serafín y Joaquín Alvarez Quintero; concierto por el sexteto de la estación. A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; transmisión desde un teatro de Madrid; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a la una, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; «El Evangelio comentado», charlas morales, por el padre Francisco Peñá; a la una y media, orquestas Ibarra; a las dos, música va-

BIBLIOGRAFIA

El exceso de población y el problema sexual Ilustrado, 10 pesetas. Medios para evitar el embarazo, Dr. Hardy. Últimos adelantos, prácticos, fáciles. Ilustrado, 7 pesetas. Ediciones «Cultura Sexual». Pedidos a reembolso: Librería C. S. Apartado 887, Madrid. Con todo pedido se envían catálogos ilustrados.

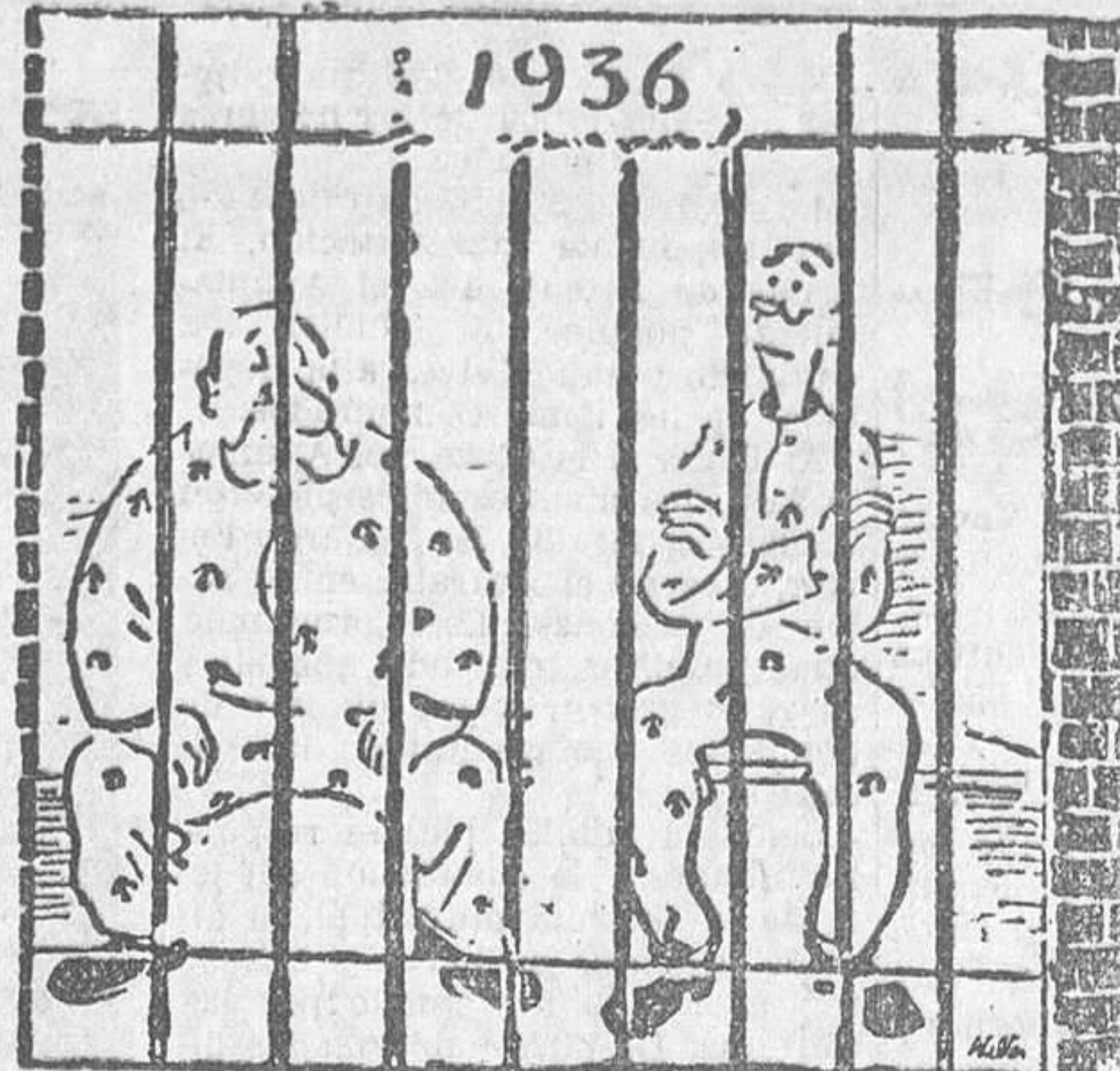
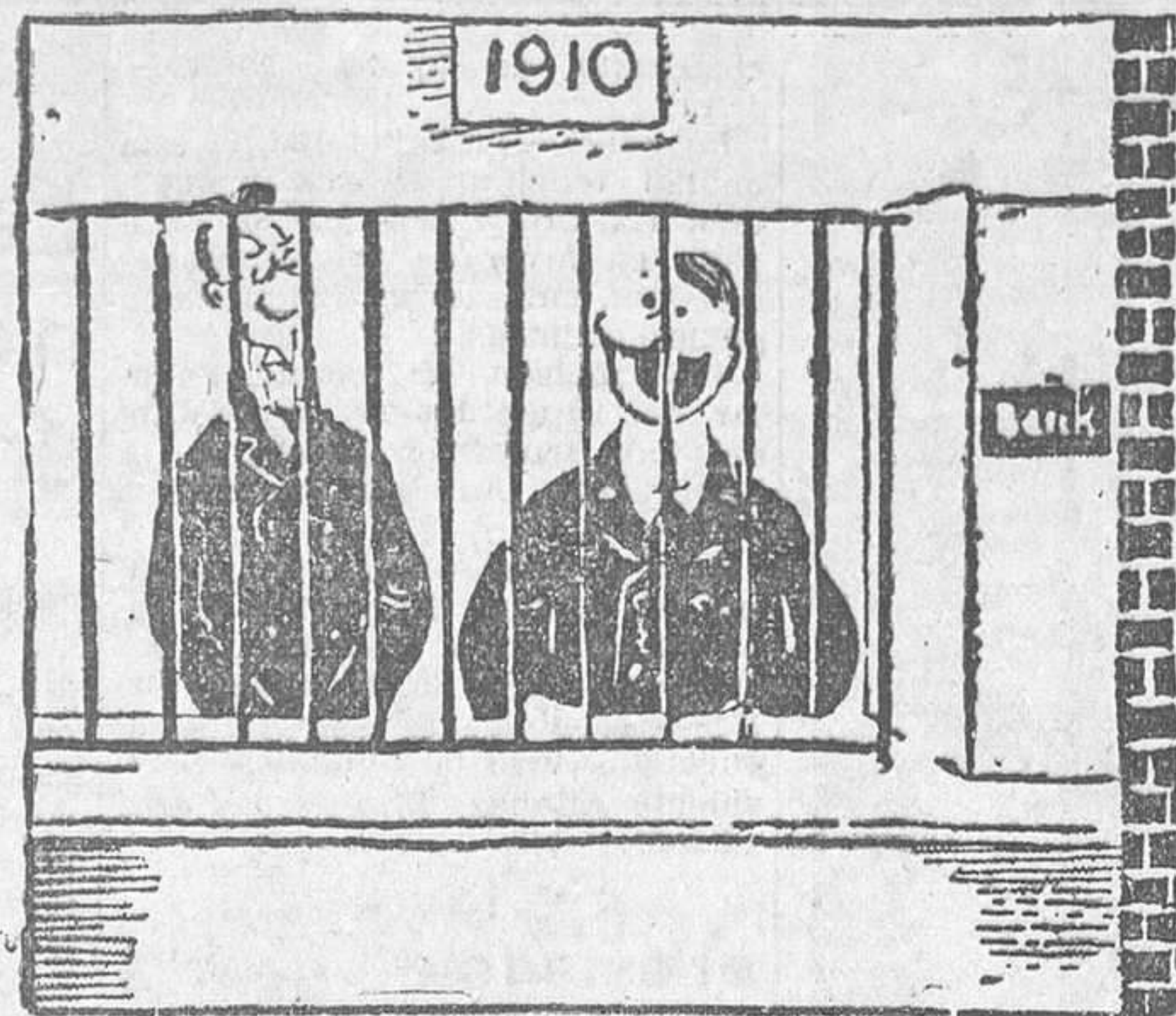
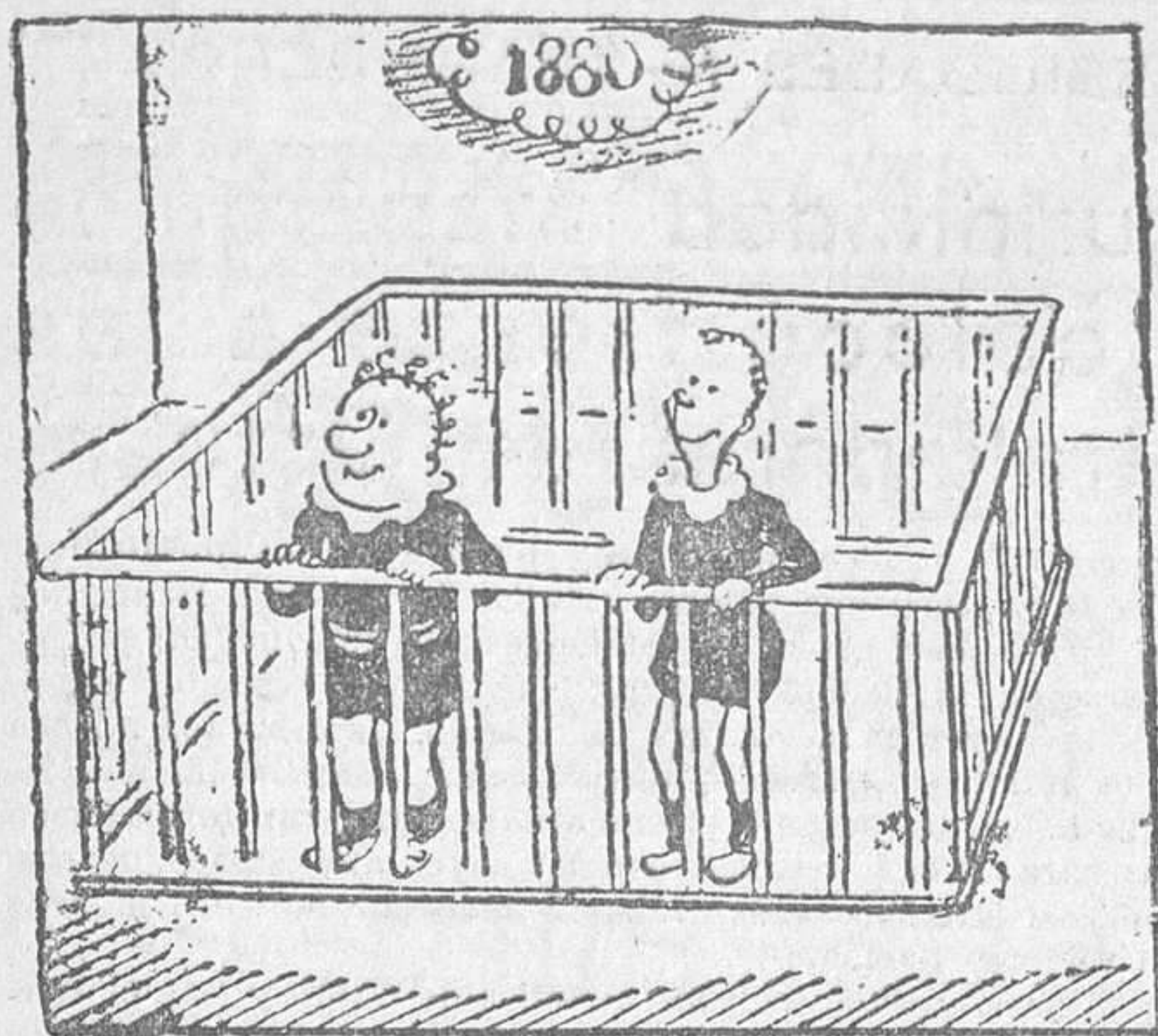
Ruinosa oferta por liquidación 12 obras sociales por 8,45 pesetas (SOLIDAS FRANCO DE PORTES)

Vea la calidad de autores y títulos: Lenin, VICTORIA PROLETARIA, COMUNISMO DE IZQUIERDA; Tasin, HEROES Y MARTIRES DE LA REVOLUCION RUSA; L. Araquistain, ESPAÑA EN EL CRISIS; O'rage, SOCIALISMO GREMIAL; O. Castro, EL BOLCHEVIQUE; Alomar, LA POLITICA IDEALISTA; Pietri, LAS LANZAS COLORADAS; Mico, LOS CABALLEROS DE LA LEGION; Bernis, EL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES; Alvaro de Albornoz, DEMOCRACIA Y LIBERTAD; Tusquets, A TRAVES DE TRES CIVILIZACIONES. Nada de FOLLETOS. LIBROS DE TAMAÑO 13 x 20, con más de 400 páginas, siendo su valor de 4 a 5 pesetas cada uno los libros que componen este LOTE. Se sirve en paquetes de 4 kilos, a la recepción del cual usted abona al cartero las 8,45 pesetas, sin ningún otro gasto por causa alguna. APRESURESE A PEDIRLO A Unión Comercial del Libro, Vía Layetana, número 29; plaza Beranger el Grande, número 2, entresuelo, BARCELONA.

Advertisement for Doña Manuela Sainz Izquierdo, widow of Perez Aguirre, who died on February 21, 1936. The ad includes contact information for R. I. P. and mentions funeral arrangements.

Advertisement for FUMADORES REGALO BOQUILLA, featuring a pack of cigarettes and a promotional offer. It also includes an advertisement for CONSULTORIO MEDICO Publicidad Domínguez.

# CON LAPIZ AJENO



UNA VIDA ENTRE REJAS

(De «Daily Express», Londres.)

—Nos encontramos en un baile deenudista. Voy a describir las «toggles» femeninas.  
(De «Smith's Weekly», Sidney.)

## ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS;  
CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

**ALMONEDAS**  
Armarío luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.  
Solo el mes de Febrero, por balance, liquido alcobas, comedores, camas de metal. Fernández de los Ríos, número 31. Garrido.  
Grandiosa liquidación por renovación generos. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.  
Luna, 13. Comedores, alcobas, muebles todos estilos. Inmenso surtido en camas; consulten precios. Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.  
Novias. Colchón de lana, tela damasco, 80 pesetas. Espiritu, Santos, 38.

**ALQUILERES**  
Mudanzas desde 10 pesetas, camionetas guardadas. Teléfono 80.453.  
Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. Teléfono 72.363.  
Carnaval. Alquiler mantones Manila; venden plazas. Machuca. Caballero de Gracia, 8.

Se alquila magnifico local, propio para lechería, con vivienda y sótanos. Razón: plaza de la Lealtad, 2. Academia.  
**AUTOMOVILES**  
Carnet, garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica, Código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.  
La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Reconchutados Zsa. Alberto Aguilera, 19.  
Academia Americana. Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.  
Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.280.  
Enseñanza rapidísima conducir. Coches nuevos, carnet garantizado, primera y especial. Cuesta Santo Domingo, 12.  
Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.058.  
Enseñanza, conducción, automóviles, 49 pesetas; mecánica, Código. Garantizamos carnet. Coches nuevos. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 58.  
Ford, únicos, 7 plazas, chofer; 0,25 kilómetros. Teléfono 20.218; permanente.

El Sanatorio del Automóvil Jomardi. Viriato, 25, teléfono 44.233. Organización, venta del repuesto usado y nuevo de ocasión de todas las marcas.  
Automóviles lujosísimos, A bodas, sbonos, viajes, 0,50 kilómetros. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.  
**COLOCACIONES**  
**DEMANDAS**  
Ofrécese auxiliar dibujo industrial. Valdeirribas, 15, principal 3.  
**OFERTAS**  
Trabajo de mucha actividad, calle, interesan delegados todas plazas. Piñera (Mieres).  
Necesita Academia profesor mercantil, pocas pretensiones. Villanueva. Alcalá, 2, continental.  
Destinos licenciados. Ejerito. El hoy presidente del Gobierno dio normas justicieras para provisión «La Patria», diario nacional, remitir relaciones, informará enviando sello. Suscripción, seis pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24.  
**COMADRONAS**  
**MANICURAS**  
Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.  
Partos. Acreditada profesora. Hospedaje. — Santa Engracia, 17.  
Norberta. Consulta reservada gratuita, menstruación, especialista. — Teléfono 45.450.  
Narciso. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.  
Pas Ysacar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.  
Sisilia Martín, antigua comadrona, consultas diarias. gratis. Corredera Alta, 12.  
Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.  
Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantados. — Plaza Progreso, 10.  
Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.  
Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Florinda, hija médico, consulta reservada, gratis, médico especialista. Fuencarral, 55. Columbia.  
**COMPRAS**  
Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.  
Alhajas, papeletas Montecarlo, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.  
Oro, 5,95 gramo. Pagamos todo su valor alhajas. — Plata, platinio, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.  
**ENFERMEDADES SECRETAS, UROLOGIA, SEXUALES.** — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.  
Consultorio especializado vías urinarias. — Fuencarral, 6. Procedimientos rigurosamente científicos. Piel, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia. Reconocimiento matriz, embarazo. Correspondencia provincial.  
Antiguo consultorio doctor Paris. Romanones, 2. Vías urinarias, enfermedades secretas, matriz. Consulta económica. Diez una, cinco nueve.  
Agencia Los Tirolenses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

**GUARDAMUEBLES**  
Guardamuebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.  
**HIGIENE**  
Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23.  
**LA SECCION DE PALABRAS DE LA LIBERTAD** se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesita ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

**MÁQUINAS ESCRIBIR A 100 PESETAS, ESCRIBIENDO PERFECTAMENTE.** — Morall, Hortaleza, 17.  
**Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD** son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.  
**RADIOTELEFONIA**  
Compra, venta, reparaciones aparatos radio. Casa Sancho. Magdalena, 7; 10.857.  
**SASTRERIAS**  
Hechura, forros traje, 30 pesetas. San Vicente, 35.

**TRASPASOS**  
Traspaso lechería. Razón; calle del Río, número 15, vinos.  
Traspaso tienda buenas condiciones, 1.500 pesetas. Teléfono 18.282.  
Casa asturiana, céntrica, facilidades pago. Sevillano. Ebezaray, 34.  
Traspaso local, dos huecos, vivienda, poca renta. Fernando Santo, 6.  
**La seccion de palabras de LA LIBERTAD** se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesita ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.  
**VIARIOS**  
Composturas relojes, estilográficas garantizadas. Ocasiones. Machuca. Caballero Gracia, 8.  
Cajas fuertes de alquiler sin impuestos. Facilidades de transmisión. Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid.  
Dependencia, bares, tabernas, etc. Boquerón fresco, lata grande, 3,50 pesetas. Servirá a domicilio. Comisión, venta, 8 por 100. Avisos: 71.114.  
Viuda americana, millón pesetas, casarse caballero honorable. Demuestro casamientos. (Sobre franquizado.) Apartado 9.040.

Señoras. Sus bolsos arregla y tife Rodrigo. Atocha, 35, entresuelo.  
Para anuncios en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.  
**VENTAS**  
Fabricantes calzado, tacones madera, suela comprimidos. Varios modelos. Ortega. Angel, 4. Curtidos.  
Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.  
Hácese e instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.  
Trajes caballero seminovos, americanas, pantalones sueltos, vendi económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.  
Ocasión, mantón antiguo, blanco, bordado, 175 pesetas. Cristo, 2, panadería.  
Máquinas escribir, cincetas, composturas, abonos, accesorios, baratísimo. Toledo, 4.  
Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.  
Primera casa en venta y compostura de relojes, precios muy económicos, garantía verdad un año. Antigua relojería. Sal, 2 (ahora Enrique García Alvarez).

Discos, gramófonos ocasión; compro, vando, cambio. — San Bernardo, 22.  
Sombreros y gorras, grandes rebajas. Guineá. Bordadores, 12.  
Líquido por enfermedad todas existencias antigua librería Juncosa. — San Bernardo, 28. (Se vende este local.)  
Para Carnaval. Collares preciosos desde una peseta. Machuca. Caballero Gracia, 8.  
Vendo caja registradora Krupp, sin usar, 30 0/0 rebaja. Puerta del Sol, 12. Reus.  
Gratis. Hoy sábado reseta compra bonito frasco de colonia, otros artículos o cupón Progreso doble. Gravina, 5, droguería, perfumería. Servicio a domicilio. Teléfonos 14.239-15.543.  
Ofrécese explotación de las patentes siguientes: Número 125.322, por «Un nuevo sistema de cojinetes de eje con casquillos múltiples y móviles». Número 95.907, por «Perfeccionamientos en los métodos de gelatinación de la nitro-celulosa en las polvoras nitradas y en el celuloide», y número 129.541, por «Perfeccionamientos introducidos en máquinas tabuladoras». Para más detalles dirigirse a Casa Agustín Ungría, Villanueva, 12, Madrid.

**BLENORRAGIA (PURGACIONES)**  
en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GONORRAGIA MILITAR, etc. en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc. en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los **CACHETS del Dr. SOIVRE**  
que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genitourinario, curándose el paciente por sí sólo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.  
Basta tomar una caja para convencerse de ello.  
Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.  
Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

## ¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO **27150**

**CONSULTAS MEDICAS**  
Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.  
**EMBARAZO, MENSTRUACION.** Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.  
**ENFERMEDADES SECRETAS, UROLOGIA, SEXUALES.** — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.  
**Consultorio especializado vías urinarias.** — Fuencarral, 6. Procedimientos rigurosamente científicos. Piel, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia. Reconocimiento matriz, embarazo. Correspondencia provincial.  
**Antiguo consultorio doctor Paris.** Romanones, 2. Vías urinarias, enfermedades secretas, matriz. Consulta económica. Diez una, cinco nueve.  
**Agencia Los Tirolenses para anuncios por palabras en todas estas secciones.** Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

**DENTISTAS**  
Dentista. Cristóbal Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.  
**ENSEÑANZAS**  
Academia España, Bachillerato, Derecho, Latín, Francés, Contabilidad, Taquimecanografía, Gramática. Montefra, 36.  
**Policia, Taquimecanografía, Contabilidad, análisis.** Atocha, 37.  
**ESPECIFICOS**  
La regla suspendida por cualquier causa vuelve sin peligro con Pildoras Foredal. Frasco, pesetas 10. Venta en farmacias. Reembolso, pesetas 10,75. Laboratorio Foredal, Gijón (Asturias).  
**Médico especialista en enfermedades venéreas.** Seriedad en el tratamiento. Análisis clínico. Atocha, 44. Entrada por Antón Martín.

**HUESPEDES**  
Pensión, dos amigos, 5 pesetas. Prediados, 54, segundo. Teléfono 24.987.  
Particular, habitación exterior, dormir, baño. Narciso Serra, 8, segundo centro.  
**LIBROS**  
Treinta libros surtidos enviados reembolso, 10 pesetas. Uca. Pelayo, 1 (Barcelona).  
**MAQUINAS**  
Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, **MADERA, 8**

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

EN CUATRO CAMINOS

BRavo MURILLO, 79  
BAR METROPOLITANO  
TELEFONO 31859

CALLE DE ALCALA  
(FRENTE AL BANCO CENTRAL)  
CASA ATIENZA  
Avenida República. 14 (P. Vallecas)  
R. MARTINEZ  
Ferraz, 72. librería. Teléfono 34412

